



CUENTA ANUAL DE LA ENTIDAD LOCAL

MEMORIA.- Apartados

1.- Organización y Actividad.....	7
1.1.- Población oficial y cuantos otros datos de carácter socioeconómico contribuyan a la identificación de la entidad.-.....	7
1.2.- Norma de creación de la Entidad.-.....	12
1.3.- Actividad principal de la Entidad, su régimen jurídico, económico-financiero y de contratación.-	12
1.4.- Descripción de las principales fuentes de ingresos y, en su caso, tasas y precios públicos percibidos.....	14
1.5.- Consideración fiscal de la Entidad a efectos del Impuesto de sociedades y, en su caso, operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata.	17
1.6.- Estructura organizativa básica en sus niveles político y administrativo.-	17
1.7.- Número medio de empleados en el ejercicio y a 31 de diciembre, tanto funcionarios como personal laboral.-.....	23
1.8.- Entidad o entidades propietarias y porcentaje de participación de estas en el patrimonio de la Entidad contable.	24
1.9.- Identificación, en su caso, de las entidades del grupo, multigrupo y asociadas de las que forma parte la entidad contable.-.....	25
2.- Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.	27
2.1.- Gestión indirecta de servicios públicos.-.....	27
2.2.- Convenios y otras formas de colaboración.-	29
3.- Bases de presentación de las cuentas.....	35
3.1 Imagen fiel.-	35
3.2.- Comparación de la información.-	35
3.3.- Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.-	36
3.4.- Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos.-.-	36
4.- Normas de reconocimiento y valoración.....	36
5.- Inmovilizado material.	36
6.- Patrimonio público del suelo.....	38
7.- Inversiones inmobiliarias.	39
8.- Inmovilizado intangible.	41
10.- Activos financieros.....	41
10.1. Información relacionada con el balance. -	41



10.2. Información relacionada con la cuenta del resultado económico- patrimonial. –	43
10.3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés. -.....	43
10.4. Otra información. -	43
11.- Pasivos financieros.	43
11.1. Situación y movimientos de las deudas.-	43
11.2. Líneas de crédito.-	45
11.3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.-.....	45
11.4. Aavales y otras garantías concedidas.-	45
12.- Coberturas contables.	46
12.1. Coberturas contables.-	46
12.2. Tesorería y activos líquidos equivalentes.-	46
15.- Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.....	50
15.1. Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones, el criterio de imputación a resultados y los importes imputados. -.....	50
15.2. Importe y características de las transferencias y subvenciones concedidas, cuyo importe sea significativo.-.....	54
15.3.- Otras circunstancias de carácter sustantivo que afectan a los ingresos y a los gastos.-	54
17.- Información sobre medio ambiente.	56
17.1. Obligaciones reconocidas en el ejercicio con cargo a cada grupo de programas de la política de gasto 17, “Medio Ambiente”.-.....	56
17.2. Importe de los beneficios fiscales por razones medioambientales que afecten a los tributos propios.-	56
19.- Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial.	56
20.- Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.....	57
20.1. Obligaciones derivadas de la gestión.-	57
20.2. Entes Públicos, cuentas corrientes en efectivo.-.....	57
20.3. Desarrollo de la gestión.-	58
21.- Operaciones no presupuestarias de tesorería.	60
21.1 Estado de deudores no presupuestarios.-	60
21.2 Estado de acreedores no presupuestarios.-	62
21.3 Estado de partidas pendientes de aplicación.	66
a) Cobros pendientes de aplicación:.....	66
b) Pagos pendientes de aplicación:.....	68
22.- Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación	72
23.- Valores recibidos en depósito.	73



24.- Información presupuestaria.....	73
1. Resultado Presupuestario.-	73
2. Resumen de gastos por capítulos.-	74
3. Resumen de ingresos por capítulos.-	75
4. Remanente de Tesorería.-	76
5. Derechos de difícil o imposible recaudación.-	77
6. Resumen de ejecución de proyectos con financiación afectada.-	78
7. Deuda con la CAM por la Tasa de prevención y extinción de Incendios y la Tasa de eliminación de residuos.-	83
25.- Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	85
28.- Hechos posteriores al cierre.....	85
29.- Relación de puntos de la Memoria que carecen de contenido.	86



De conformidad con lo dispuesto en el artículo 208 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, las Entidades Locales, a la terminación del ejercicio presupuestario, formarán la Cuenta General, que pondrá de manifiesto la gestión realizada en los aspectos económico, financiero, patrimonial y presupuestario.

La Cuenta General estará integrada por:

- La Cuenta de la propia Entidad.
- La cuenta de los organismos autónomos.
- Las cuentas anuales de las sociedades mercantiles de capital íntegramente propiedad de la entidad local.
- Las cuentas anuales de las entidades públicas empresariales.

Así la Cuenta General se configura como el documento básico de rendición de cuentas, al reflejar, debidamente ordenadas y sistematizadas, las cifras representativas de la aprobación, ejecución y liquidación del presupuesto, del movimiento y situación de la tesorería, de la gestión del patrimonio y de la situación de la Deuda de la Entidad.

La Instrucción de contabilidad local del modelo Normal (ICN) en sus reglas 44 a 51 dispone las cuentas anuales que integran la Cuenta de la entidad local:

- El Balance.
- La Cuenta del resultado económico – patrimonial.
- El Estado de cambios en el patrimonio neto.
- El Estado de flujos de efectivo.
- El Estado de liquidación del presupuesto.
- La Memoria.



A las cuentas anuales deberá unirse la siguiente documentación:

- Actas de arqueo de las existencias en Caja referidas a fin de ejercicio.
- Notas o certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor de la Entidad local, referidos a fin de ejercicio y agrupados por nombre o razón social de la entidad bancaria.

Las cuentas anuales que deberán formar las sociedades mercantiles en cuyo capital social tenga participación total o mayoritaria la Entidad local, serán, en todo caso, las previstas en el Plan General de Contabilidad o en el de Pequeñas y Medianas Empresas, con las adaptaciones que procedan.

A la Cuenta General se acompañarán:

- Los documentos a que se refiere la regla 45.3 (Actas de arqueo y certificaciones).
- Las cuentas anuales de las sociedades mercantiles en cuyo capital social tenga participación mayoritaria la Entidad local.
- Las cuentas anuales de aquellas unidades dependientes de la Entidad local incluidas en el ámbito de aplicación de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera no comprendidas en el apartado anterior ni integradas en la Cuenta General.

En los Municipios con población superior a 50.000 habitantes y las demás entidades locales de ámbito superior, se acompañarán, además, a la Cuenta General:

- Una Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos.
- Una Memoria demostrativa del grado en que se hayan cumplido los objetivos programados con indicación de los previstos y alcanzados con el coste de los mismos.



La Memoria completa, amplía y comenta la información contenida en los otros documentos que integran las cuentas anuales.

Se formulará teniendo en cuenta que:

a) El modelo de Memoria recoge la información mínima a cumplimentar; no obstante, en aquellos casos en que la información que se solicita no sea significativa, no se cumplimentarán las notas correspondientes a la misma. Si como consecuencia de lo anterior ciertas notas carecieran de contenido y, por tanto, no se cumplimentaran, se mantendrá, para aquellas notas que sí tengan contenido, la numeración prevista en el modelo de memoria de este Plan y se incorporará en dicha Memoria una relación de aquellas notas que no tengan contenido.

b) Deberá indicarse cualquier otra información no incluida en el modelo de la Memoria que sea necesaria para permitir el conocimiento de la situación y actividad de la entidad en el ejercicio, facilitando la comprensión de las cuentas anuales objeto de presentación, con el fin de que las mismas reflejen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la liquidación del presupuesto de la entidad contable.

c) Cuando en los apartados de la Memoria se incluyan cuadros para reflejar toda o parte de la información que se solicita, será obligatoria su cumplimentación.

d) La información contenida en la Memoria relativa al Estado de liquidación del Presupuesto, se presentará con el mismo nivel de desagregación que éste.

e) Con carácter general, en relación con “Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos”, las entidades contables que administren recursos por cuenta de otros entes públicos, sólo vendrán obligadas a cumplimentar la información relativa a “1. Obligaciones derivadas de la gestión”, así como la información relativa a “2. Entes públicos, cuentas corrientes en efectivo” en el caso de que efectúen entregas a cuenta a las entidades titulares.



Además, vendrán obligadas a cumplimentar la información relativa a “3. Desarrollo de la gestión” cuando no hubieran suministrado a las entidades titulares de los recursos, la información necesaria para que éstas hubiesen incorporado a su presupuesto, todas las operaciones derivadas de la gestión realizada.

Así, de conformidad con lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, se redacta la siguiente:

MEMORIA CUENTA GENERAL 2016

1.- Organización y Actividad.

1.1.- Población oficial y cuantos otros datos de carácter socioeconómico contribuyan a la identificación de la entidad.-

1.1.1. Datos físicos

El municipio de Las Rozas de Madrid está situado al Noroeste de la Comunidad de Madrid, a 19 Km. de la capital y tiene una extensión de 58,35 Km².

1.1.2. Población

La población del municipio de Las Rozas de Madrid, según el INE se sitúa a fecha 1 de enero de 2016 en 94.471 habitantes.

Dirección web:

<http://www.madrid.org/desvan/almudena/FichaMunicipal.icm?codMunZona=1277>



Municipio: Rozas de Madrid (Las) Zona estadística: Oeste Metropolitano							
Bibliotecas públicas. Población atendida 93.520							
Plazas hoteleras: 1.744							
Estaciones de cercanías: 3							
Centros no universitarios: 55							
Población							
Población	2012	2013	2014	2015	2016	Zona (*)	C.Madrid (*)
Población empadronada	90.390,00	91.806,00	92.784,00	93.520,00	94.471,00	482.327,00	6.466.996,00
Hombres	43.902,00	44.508,00	44.937,00	45.322,00	45.782,00	233.535,00	3.098.631,00
Mujeres	46.488,00	47.298,00	47.847,00	48.198,00	48.689,00	248.792,00	3.368.365,00
Crecimiento relativo de la población	1,39	1,57	1,07	0,79	1,02	0,54	0,47
Grado de juventud	21,13	21,02	21,17	21,14	20,86	19,28	15,71
Grado de envejecimiento	9,53	10,08	10,61	11,19	11,72	13,05	17,05
Proporción de dependencia	0,44	0,45	0,47	0,48	0,48	0,48	0,49
Proporción de reemplazamiento	0,97	0,92	0,87	0,83	0,80	0,81	0,87
Razón de progresividad	91,31	88,76	87,90	86,13	84,69	79,48	92,91
Tasa de feminidad	1,06	1,06	1,06	1,06	1,06	1,07	1,09
Extranjeros empadronados	2012	2013	2014	2015	2016	Zona (*)	C.Madrid (*)
Extranjeros por 1000 hab	102,22	100,64	91,50	85,04	84,14	105,82	122,56
Mujeres sobre total extranjeros empadronados (%)	57,62	57,78	57,26	56,56	56,30	54,90	52,14
Extranjeros por nacionalidad (%)							
Americana	4,63	4,42	3,64	3,12	3,05	3,96	4,11
Africana	0,83	0,81	0,79	0,73	0,73	1,46	1,68
Asiática	0,80	0,87	0,85	0,86	0,93	0,70	1,36
Migraciones	2013	2014	2015	2016	2017	Zona (*)	C.Madrid (*)
Tasa de migración	4,28	3,01	9,00	-	-	5,69	5,91
Con el resto de Comunidades Autónomas	1,74	1,95	3,59	-	-	2,22	3,69
Con el extranjero	-2,84	-2,06	3,36	-	-	1,33	2,23
Españoles residentes en el extranjero	1.593,00	1.876,00	2.174,00	2.496,00	2.743,00	13.631,00	367.434,00
Hombres	764,00	932,00	1.090,00	1.252,00	1.374,00	6.826,00	181.416,00
Mujeres	829,00	944,00	1.084,00	1.244,00	1.369,00	6.805,00	186.018,00
Movimiento Natural de la Población	2011	2012	2013	2014	2015	Zona (*)	C.Madrid (*)
Crecimiento vegetativo	766,00	796,00	723,00	678,00	472,00	2.177,00	18.020,00
Defunciones	-	-	-	-	-	-	-
Nacimientos	1.145,00	1.134,00	1.104,00	1.052,00	948,00	4.577,00	64.879,00
Matrimonios	400,00	369,00	297,00	227,00	405,00	1.742,00	25.574,00
Muertes fetales tardías	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	6,00	148,00

(*) La referencia temporal de la información de la zona y el conjunto de la Comunidad de Madrid, coincide con la última disponible para el Municipio.



Pirámide de Población por edades y sexo (Fuente: Instituto de Estadística. Comunidad de Madrid. Fichas municipios)

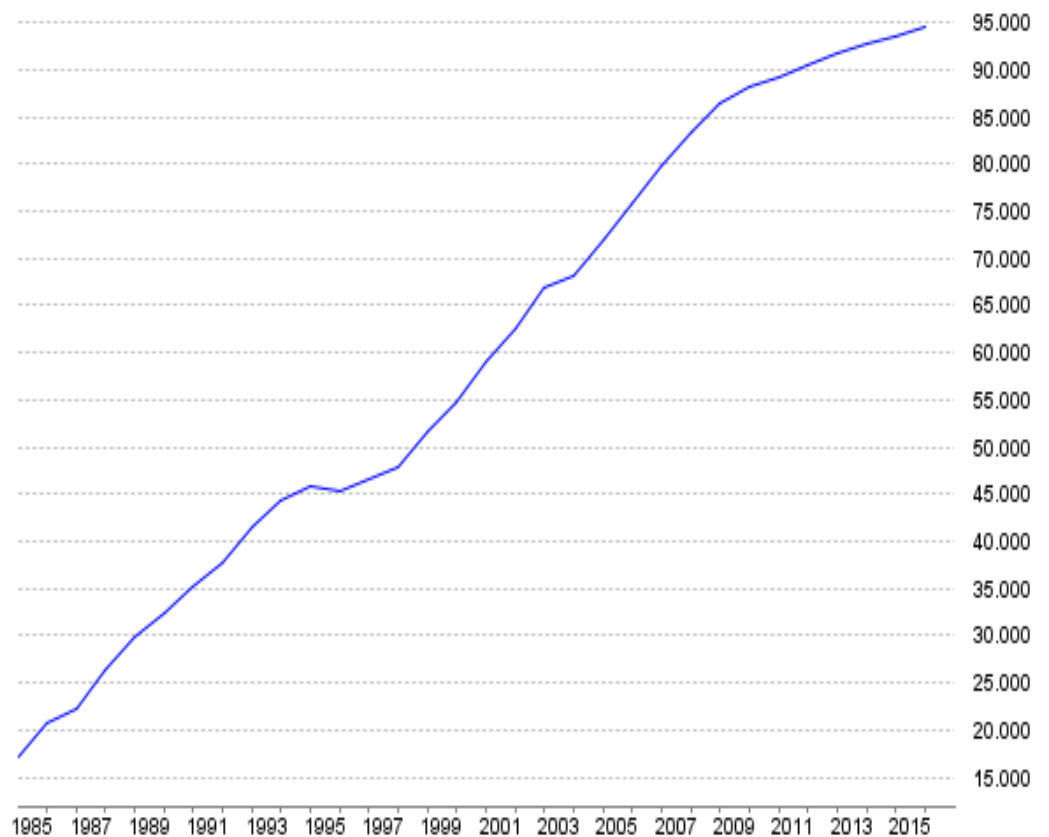
Serie	Mujeres	Hombres	Total
de 0-4 años	2.861	2.980	5.841
de 5-9 años	3.289	3.608	6.897
de 10-14 años	3.446	3.520	6.966
de 15-19 años	2.625	2.671	5.296
de 20-24 años	2.270	2.451	4.721
de 25-29 años	2.361	2.361	4.722
de 30-34 años	3.022	2.829	5.851
de 35-39 años	4.031	3.626	7.657
de 40-44 años	5.081	4.451	9.532
de 45-49 años	4.496	4.227	8.723
de 50-54 años	3.673	3.368	7.041
de 55-59 años	3.011	2.619	5.630
de 60-64 años	2.378	2.142	4.520
de 65-69 años	2.046	1.938	3.984
de 70-74 años	1.333	1.286	2.619
de 75-79 años	815	753	1.568
de 80-84 años	769	488	1.257
de 85-89 años	628	298	926
de 90-94 años	388	127	515
de 95-99 años	142	37	179
de 100 años y más	24	2	26
Total	48.689	45.782	94.471



Población total empadronada de Rozas de Madrid (Las)

Año	Dato
1985	17.123
1986	20.818
1987	22.255
1988	26.214
1989	29.779
1990	32.478
1991	35.137
1992	37.785
1993	41.566
1994	44.248
1995	45.888
1996	45.280
1998	47.922
1999	51.650
2000	54.676
2001	59.002
2002	62.527
2003	66.809
2004	68.061
2005	71.937
2006	75.719
2007	79.876
2008	83.428
2009	86.340
2010	88.065
2011	89.151
2012	90.390
2013	91.806
2014	92.784
2015	93.520
2016	94.471

Número






1.1.3. Datos socioeconómicos (Instituto de Estadística. Comunidad de Madrid. Fichas municipios).

Dirección web:

<http://www.madrid.org/desvan/almudena/FichaMunicipal.icm?codFicha=1&codMunZona=1277&tipoFicha=M&codSolapaActiva=5>

 Instituto de Estadística							
Municipio: Rozas de Madrid (Las)		Zona estadística: Oeste Metropolitano					
Bibliotecas públicas. Población atendida 93.520							
Plazas hoteleras: 1.744							
Estaciones de cercanías: 3							
Centros no universitarios: 55							
Mercado de trabajo							
Afiliados a la Seguridad Social	2012	2013	2014	2015	2016	Zona (*)	C.Madrid (*)
Por ubicación del centro de trabajo							
Por 1.000 habitantes	562,80	591,55	606,77	633,82	-	485,70	442,60
Por rama de actividad							
Agricultura y ganadería	48,00	25,00	37,00	53,00	40,00	597,00	6.795,00
Minería, industria y energía	1.893,00	1.865,00	1.974,00	1.869,00	1.909,00	6.154,00	200.623,00
Construcción	1.775,00	1.708,00	1.837,00	1.899,00	1.994,00	9.599,00	156.884,00
Servicios de distribución y hostelería	17.514,00	17.836,00	18.632,00	19.725,00	20.205,00	56.922,00	849.446,00
Servicios a empresas y financieros	20.609,00	23.347,00	24.002,00	25.738,00	29.063,00	109.208,00	920.090,00
Otros servicios	9.431,00	9.816,00	10.040,00	10.293,00	10.709,00	66.016,00	817.393,00
Afiliados a la Seguridad Social	2014	2015	2016	2017	Zona (*)	C.Madrid (*)	
Por municipio de residencia							
Por sexo (%)							
Hombres	49,40	49,42	49,59	49,65	49,68	51,32	
Mujeres	50,60	50,58	50,41	50,35	50,32	48,68	
Por nacionalidad (%)							
Espanoles	88,33	88,91	88,89	89,06	87,49	87,48	
Extranjeros	11,67	11,09	11,11	10,94	12,51	12,52	
Por estrato de edad (%)							
Menos de 30 años	12,47	12,37	12,87	12,63	13,40	15,34	
De 30 a 49 años	60,71	59,94	58,41	57,50	55,29	57,74	
De 50 años y más	26,83	27,69	28,73	29,87	31,31	26,92	
Paro registrado	2013	2014	2015	2016	2017	Zona (*)	C.Madrid (*)
Total							
Por 100 hab	5,43	4,99	4,59	4,06	-	4,66	7,09
Hombres (%)	44,98	44,25	42,94	40,62	40,24	43,60	44,12
Mujeres (%)	55,02	55,75	57,06	59,38	59,76	56,40	55,88
Variación relativa	9,91	-7,01	-7,25	-10,73	-9,70	-9,15	-10,60
Menores de 25 años (%)							
Hombres	4,56	4,10	4,14	3,99	3,46	5,30	7,35
Mujeres	55,07	54,21	56,18	56,21	57,50	53,79	53,32
Mujeres	44,93	45,79	43,82	43,79	42,50	46,21	46,68
Por nacionalidad (%)							
Espanoles	87,54	88,50	89,13	89,49	88,68	83,43	83,60
Extranjeros	12,46	11,50	10,87	10,51	11,32	16,57	16,40



Contratos registrados	2012	2013	2014	2015	2016	Zona (*)	C.Madrid (*)
Por ubicación del centro de trabajo							
Por sexo (%)							
Hombres	44,16	52,70	51,02	53,24	48,21	51,14	52,93
Mujeres	55,84	47,30	48,98	46,76	51,79	48,86	47,07
Por nacionalidad (%)							
Españoles	68,41	77,85	74,70	75,71	76,03	82,00	82,94
Países comunitarios	9,99	6,80	9,70	9,05	-	6,46	6,09
Países extracomunitarios	21,60	15,34	15,59	15,24	-	12,18	10,99
Por tipo (%)							
Indefinidos	29,41	17,71	18,45	15,95	18,90	17,99	16,23
Temporales	70,59	82,29	81,55	84,05	81,10	82,01	83,77

(*) La referencia temporal de la información de la zona y el conjunto de la Comunidad de Madrid, coincide con la última disponible para el Municipio.

1.2.- Norma de creación de la Entidad.-

De acuerdo con lo establecido en la ICAL no será necesario informar acerca de la norma de creación del Municipio.

1.3.- Actividad principal de la Entidad, su régimen jurídico, económico-financiero y de contratación.-

El Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, es el órgano de gobierno y administración del Municipio, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 7/1985, de 2 de abril reguladora de las Bases del Régimen Local, así como en los artículos 2 y 35 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF).

El régimen Jurídico de la Entidad Contable es el correspondiente al de corporación de Derecho Público, sujeto por lo que se refiere a su actividad económica-financiera plenamente a lo establecido en el Texto Refundido R de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y tiene la consideración de Administración Pública a los efectos previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.



Por lo que se refiere al Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Entidad Contable tiene la condición de Administración Pública.

La mayoría de los servicios son prestados de manera directa por el **AYUNTAMIENTO**. Los servicios públicos gestionados de forma indirecta son:

IDENTIFICACION DEL SERVICIO	FORMA DE GESTION
Escuela de Equitación (Hípica Municipal)	Construcción y explotación
Escuela de Tenis	Construcción y explotación
Recogida de animales erráticos	Gestión de servicio público
Tanatorio Municipal	Gestión de servicio público
Escuela infantil “Juan Ramón Jiménez”	Gestión de servicio público
Escuela infantil “La Marazuela”	Gestión de servicio público
Campamento urbano “Finca de la Marquesa”	Gestión de servicio público
Escuela infantil “Cigüeña María”	Gestión de servicio público
Gestión de Servicio “Centro de Pádel y Sala Fitness	Gestión de servicio público

En la sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Hacienda, Especial de Cuentas y Recursos Humanos, celebrada en fecha 21 de septiembre de 2017, se ha admitido la alegación nº 1 del Grupo Municipal Socialista, en la que se reclama se incorpore la información relativa al nombre del adjudicatario, importe y fecha de adjudicación, alcance, plazo de duración del contrato y renovaciones realizadas de cada una de estas actividades en el ejercicio, siendo dicha información la siguiente:



Servicio	Adjudicatario	Importe	Fecha de Adjudicación	Alcance	Duración	Renovación es durante el ejercicio
Escuela Hípica	Roberto Ricobaldi Cabrera	-	21-3-1997	Construcción y explotación de escuela municipal de equitación	25 años	-
Escuela de Tenis	Club de Tenis Las Rozas	-	7/5/1997	Construcción y explotación de pistas de paddletenis y tenis en El Abajón	25 años	-
Tanatorio Municipal	Interfunerarias S.A.	855 €/servicio	11/11/2009	Gestión del tanatorio	20 años	-
E.I. Juan Ramón Jiménez	Gestión de Escuelas Infantiles S.L.	Según tarifas	8/9/2010	Gestión de la escuela infantil	6 años	1
E.I. La Marazuela	Equipo Educativo Integral S.L.	Según tarifas	4/11/2011	Gestión de la escuela infantil	4 años	1
Campamento urbano	Campa Ocio y Tiempo Libre S.L.	36.000'00 €/Anuales	24/03/2010	Gestión del campamento urbano	6/6/2030	-
E.I. Cigüeña María	Grupo Escuela S.Coop.M.	Según tarifas	23/10/2015	Gestión de la escuela infantil	2 años, prorrogable a 4 años	-
Centro de Pádel y Sala Fitness	UTE Duet Spa&Sport-Global Health Consulting S.L.	160.500'00 €/anuales y 3% de los ingresos brutos anuales	11/11/2012	Gestión del Centro de Pádel	10 años, prorrogable a 20 años	-

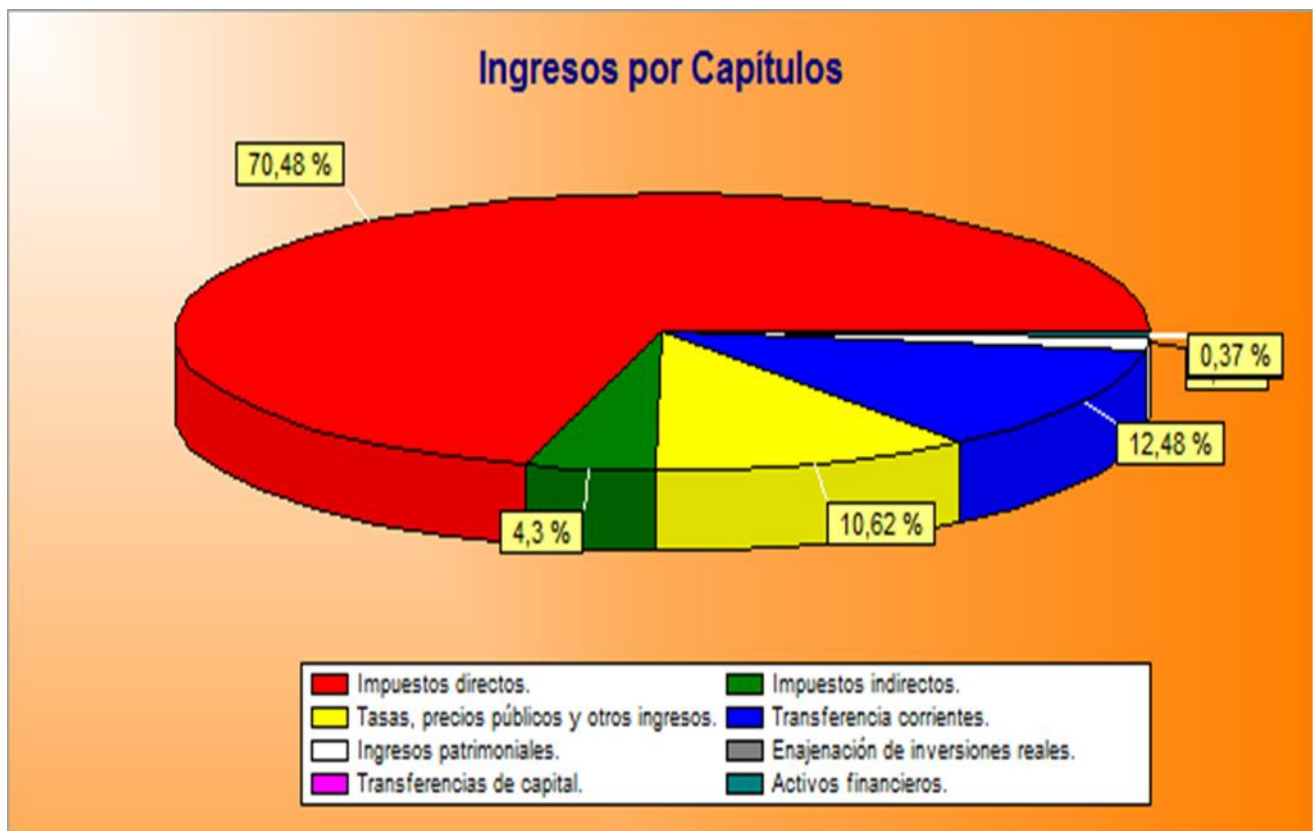
1.4.- Descripción de las principales fuentes de ingresos y, en su caso, tasas y precios públicos percibidos.

RESUMEN POR CAPÍTULOS INGRESOS					
	Descripción	Previsiones definitivas	Derechos reconocidos netos	% ejec.	% Total Derech.
1	IMPUESTOS DIRECTOS.	60.901.978,00	64.080.721,51	105,22	70,48
2	IMPUESTOS INDIRECTOS.	3.299.660,00	3.907.538,16	118,42	4,3
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.	10.308.648,63	9.660.007,91	93,71	10,62
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES.	12.628.885,00	11.350.170,46	89,87	12,48
5	INGRESOS PATRIMONIALES.	2.001.085,00	1.452.823,68	72,6	1,6
	<i>Total ingresos de corriente</i>	89.140.256,63	90.451.261,72	87,74	99,48
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.	0,00	20.898,38	0	0,02



RESUMEN POR CAPÍTULOS INGRESOS					
	Descripción	Previsiones definitivas	Derechos reconocidos netos	% ejec.	% Total Derech.
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	0,00	116.937,98	0	0,13
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	28.448.722,47	337.141,79	1,19	0,37
9	PASIVOS FINANCIEROS.	0,00	0,00	0	0
	<i>Total ingresos de capital</i>	28.448.722,47	474.978,15	1,67	0,52
	TOTAL INGRESOS	117.588.979,10	90.926.239,87	77,33	100

Cuya representación gráfica por capítulos es la siguiente:





Principales conceptos de ingresos.-

Partida	Concepto	Previsiones	Derechos reconocidos
11300	IBI: DE NATURALEZA URBANA	37.191.000,00	32.273.830,74
11600	IMPTO. SOBRE INCREMENTO VALOR TERRENOS DE NATURALE	11.000.000,00	19.421.375,57
42010	PARTICIPACION EN LOS TRIBUTOS DEL ESTADO	9.539.660,00	8.964.390,51
10000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FISICAS	4.801.820,00	5.177.717,80
11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS TRACCION MECAN.	4.562.000,00	4.576.471,43
34300	PRECIOS PUBLICOS: AREA DEPORTES	3.600.000,00	2.993.754,37
13000	I.A.E.: EMPRESARIAL	2.655.000,00	2.007.333,24
21000	IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	1.788.050,00	1.802.144,50
29000	IMPUESTO.S/CONSTRUCCIONES, INSTALAC. Y OBRA	1.150.000,00	1.684.680,66
45062	SUBVENCIONES COMUNIDAD CONVENIO AREA SEGURIDAD	1.402.152,00	1.373.826,49
34900	PRECIOS PUBLICOS:ESCUELAS Y TALLERES	977.139,00	1.178.110,33
33200	IBERDROLA. APROV.SUELO, SUBSUELO Y VUELO.	750.000,00	673.027,25
33900	OCUPACION DE SUBSUELO,SUELO Y VUELO USO PUB	450.000,00	643.184,66
13002	I.A.E.: CUOTAS NACIONALES Y PROVINCIALES	650.000,00	579.963,50
33800	COMPENSACION DE TELEFONICA DE ESPAÑA SA	600.000,00	490.934,54
39211	OTROS INGRESOS: RECARGO DE APREMIO	400.000,00	432.506,67
53410	CANAL ISABEL II GESTION	390.000,00	405.753,81
32100	LICENCIAS URBANISTICAS	400.000,00	400.003,22
32900	TASAS: LICENCIA APERTURA ESTABLECIMIENTOS	450.000,00	392.867,17
55003	CANON CONCESIONES DEPORTES	366.085,00	340.856,81

Los principales ingresos obtenidos en conceptos de tasas y precios públicos (más de 100.000 €) son los siguientes:

TASAS (CONCEPTO PRESUPUESTARIO)	PRESUPUESTADO DEFINITIVO	DERECHOS RECONOCIDOS
TASAS: CEMENTERIOS	894.800,00	106.865,73
LICENCIAS URBANISTICAS	400.000,00	400.003,22
TASAS: LICENCIA APERTURA ESTABLECIMIENTOS	450.000,00	392.867,17
VADOS Y RESERVA VIA PUBLICA PARA CARGA Y DESCARGA	175.000,00	187.606,14
IBERDROLA. APROV.SUELO, SUBSUELO Y VUELO.	750.000,00	673.027,25
GAS NATURAL. APROV.SUELO, SUBSUELO Y VUELO.	250.000,00	240.989,77
INSTAL.QUIOSCOS,MESAS,SILLAS Y PUESTOS TEMPORALES	110.000,00	151.070,64



TASAS (CONCEPTO PRESUPUESTARIO)	PRESUPUESTADO DEFINITIVO	DERECHOS RECONOCIDOS
COMPENSACION DE TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.	600.000,00	490.934,54
OCUPACION DE SUBSUELO,SUELO Y VUELO USO PUB.	450.000,00	643.184,66

PRECIO PUBLICO (CONCEPTO PRESUPUESTARIO)	PRESUPUESTADO DEFINITIVO	DERECHOS RECONOCIDOS
PRECIOS PUBLICOS: AREA DEPORTES	3.600.000,00	2.993.754,37
PRECIOS PUBLICOS:PROGRAMACION CULTURAL	145.000,00	150.161,17
PRECIOS PUBLICOS:ESCUELAS Y TALLERES	977.139,00	1.178.110,33
PRECIOS PUBLICOS:AREA JUVENTUD	95.000,00	141.677,42

1.5.- Consideración fiscal de la Entidad a efectos del Impuesto de sociedades y, en su caso, operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata.

En el artículo 9.1 y 2 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre sociedades (LIS) se dispone que las entidades locales se encuentran totalmente exentas del impuesto, con independencia de la naturaleza de las actividades o rentas percibidas.

En relación con las operaciones sujetas a IVA. El impuesto soportado por la Entidad Contable no tiene la consideración de deducible, salvo en los supuestos en que sea aplicable la regla de prorrata.

1.6.- Estructura organizativa básica en sus niveles político y administrativo.-

La Corporación municipal se compone de 25 miembros:

El Alcalde-Presidente y 24 Concejales. La Corporación actual es fruto de las pasadas elecciones municipales de Mayo de 2015.

En la sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Hacienda, Especial de Cuentas y Recursos Humanos, celebrada en fecha 21 de septiembre de 2017, se ha admitido la



alegación nº 5 del Grupo Municipal Contigo por Las Rozas, en la que se alega que en la información de la Memoria se listan los grupos políticos con representación en el Pleno en lo que parece ser un orden de mayor a menor, y que Contigo por Las Rozas obtuvo más votos que el Partido Socialista Obrero Español, correspondiéndole a aquél el tercer lugar. Por tanto, se ordenan los Grupos Políticos por el número de votos obtenidos de mayor a menor, quedando la información de la siguiente forma:

Con referencia a 31 de diciembre de 2016, los 11 concejales del Partido Popular componen el Equipo de Gobierno. Asimismo, la oposición está compuesta por los 14 concejales restantes, de los cuales 5 son del Partido de Ciudadanos, 3 del Partido de Contigo por Las Rozas, 3 son del Partido Socialista Obrero Español, 2 de Unión Progreso y Democracia y una Concejala no adscrita.

Los 4 grupos municipales con representación en el Pleno son los siguientes:



Grupo municipal del Partido Popular

E-mail: grupopp@lasrozas.es

Tfno: 917579134



Grupo municipal Ciudadanos

E-mail: ciudadanoslasrozas@lasrozas.es

Tfno: 917579194



Grupo municipal Contigo por Las Rozas

<http://www.contigoporlasrozas.es/>
E-mail: grupo.contigo@lasrozas.es
Tfno: 917579136



Grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español

<http://www.grupomunicipalsocialistalasrozas.org/>
E-mail: gruposocialista@lasrozas.es
Tfno: 917579149



Grupo municipal de Unión, Progreso y Democracia

<http://weblogs.upyd.es/lasrozas/>
E-mail: upyd.grupomunicipal@lasrozas.es
Tfno: 917579152

Relaciones y participación social	2007	2008	2011	2015	2016	Zona (*)	C.Madrid (*)
Elecciones a la Asamblea Legislativa							
Votos al PP (%)	68,82	-	65,20	41,97	-	42,99	33,45
Votos al PSOE (%)	22,74	-	15,87	17,11	-	17,86	25,71
Votos a IU (%)	5,94	-	6,08	2,40	-	2,60	4,21
Votos a UPyD (%)	-	-	9,40	2,52	-	2,18	2,06
Votos al resto de partidos (%)	2,50	-	3,44	4,59	-	4,31	3,43
Abstención (%)	27,22	-	28,57	29,45	-	29,48	34,31
Elecciones Locales							
Votos al PP (%)	62,13	-	59,66	38,78	-	40,68	33,33
Votos al PSOE (%)	28,68	-	15,56	11,26	-	11,89	18,41
Votos a IU (%)	5,22	-	7,76	11,94	-	7,50	4,60
Votos a UPyD (%)	-	-	13,18	6,67	-	4,26	2,55
Votos al resto de partidos (%)	3,97	-	3,84	10,25	-	18,81	30,45
Abstención (%)	28,26	-	29,07	29,82	-	30,06	31,58
Elecciones al Congreso de los Diputados							
Votos al PP (%)	-	62,04	63,38	42,42	49,69	49,70	38,45
Votos al PSOE (%)	-	27,76	16,99	10,22	12,13	12,99	19,68
PODEMOS-IU (%)	-	-	-	13,14	12,08	13,34	21,40
Ciudadanos (%)	-	-	-	27,42	23,66	21,57	17,88
Votos al resto de los partidos (%)	-	1,56	3,35	2,20	1,95	1,99	2,16

(*) La referencia temporal de la información de la zona y el conjunto de la Comunidad de Madrid, coincide con la última disponible para el Municipio.



La estructura política, como consecuencia de los resultados de las elecciones celebradas el mes de mayo de 2015, es la siguiente, a 31 de diciembre de 2016:

Órganos necesarios:

- Alcalde.
- Tenientes de Alcalde, en número de tres.
- Pleno, integrado por el Alcalde y 24 concejales.
- Junta de Gobierno Local, formada por el Alcalde, los tres Tenientes de Alcalde y cuatro Concejales Delegados, según acuerdo de Pleno.

Órganos complementarios:

a) Concejales Delegados, de las siguientes áreas:

- Coordinación General del Gobierno
- Hacienda y Recursos Humanos
- Economía y Empleo y Distrito Sur
- Servicios a la Ciudad, Medio Ambiente, Urbanismo y Régimen Interior
- Transportes, Seguridad Ciudadana, SAMER-Protección Civil y Movilidad, Distrito Norte.
- Educación y Cultura
- Familia, Servicios Sociales y Sanidad
- Deportes
- Juventud y Fiestas
- Administración Electrónica y Distrito Centro

b) Comisiones Informativas:

- Transparencia y Administración Electrónica



- De Vigilancia de la Contratación
- Hacienda, Especial de Cuentas y Recursos Humanos
- Servicios a la Ciudad
- Servicios al Ciudadano

c) Consejos Sectoriales, órganos desconcentrados y descentralizados para la gestión de los servicios:

- Entidades Urbanísticas Colaboradoras de Conservación
- Juntas de Compensación

d) Además, se han nombrado representantes de la Corporación en los siguientes órganos colegiados:

- Mancomunidad del Sur

El Ayuntamiento en 2016 estaba estructurado en las siguientes unidades orgánicas y programas:

ORG.	PROG.	DESCRIPCIÓN
100		COORDINACION GENERAL DEL GOBIERNO Y ADMINISTRACION PUBLICA
100	9120	Alcaldía
100	9121	Órganos de Gobierno
100	9220	Relaciones institucionales
100	9253	Comunicación
101		INNOVACIÓN Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA, PROTECCIÓN CIVIL, SAMER, FERIAS Y FIESTAS
101	1322	Servicio vigilancia
101	1350	Protección civil y SAMER
101	1360	Servicio de extinción de incendios
101	3380	Fiestas populares
101	4311	Ferías
101	9204	Informática
102		URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS PUBLICAS Y VIVIENDA
102	1500	Administración General de Vivienda y Urbanismo
102	1520	Vivienda
102	4590	Infraestructuras



ORG.	PROG.	DESCRIPCIÓN
103		SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO
103	1300	Administración General de la Seguridad
103	1320	Seguridad y Orden Público
103	1330	Tráfico y Seguridad Vial
104		RECURSOS HUMANOS
104	2210	Otras prestaciones económicas a favor empleados
104	9201	Recursos Humanos
104	9203	Formación
104	9207	Prevención riesgos laborales
104	9208	Actos civiles
105		HACIENDA Y REGIMEN INTERIOR
105	9200	Secretaría General
105	9202	Régimen Interior
105	9205	Servicios Jurídicos
105	9206	Parque Móvil
105	9231	Gestión Padrón Municipal Habitantes
105	9291	Fondo de Contingencia
105	9310	Intervención
105	9320	Gestión e Inspección Tributaria
105	9340	Tesorería y Recaudación
105	0110	Deuda Pública
106		EDUCACION Y CULTURA
106	3200	Administración General de Educación
106	3230	Educación infantil y primaria
106	3250	Vigilancia escolaridad obligatoria
106	3260	Servicios complementarios de educación
106	3270	Promoción educativa
106	3300	Administración General de Cultura
106	3321	Bibliotecas
106	3330	Museos
106	3340	Escuelas y Talleres
106	3341	Programación Cultural
107		DEPORTES
107	3400	Administración General del Deporte
107	3410	Promoción y fomento del deporte
107	3420	Instalaciones deportivas
108		ECONOMIA, EMPLEO Y CONSUMO
108	2410	Fomento del empleo
108	4330	Desarrollo empresarial
108	4930	Consumo y O.M.I.C.
109		SERVICIOS SOCIALES
109	2310	Servicios sociales generales



ORG.	PROG.	DESCRIPCIÓN
109	2311	Discapacidad y dependencia
109	2312	Voluntariado y cooperación
109	2313	Área atención social primaria
109	2314	Mujer
109	2315	Convivencia e Integración
109	2316	Mayor
109	2330	Asistencia personas dependientes
110		SANIDAD, FAMILIA Y MENOR
110	2317	Administración general de menor y familia
110	2318	Menor
110	2319	Familia
110	3110	Protección de la salubridad pública
110	3120	Servicios asistenciales y centros de salud
111		MEDIO AMBIENTE Y DISTRITO CENTRO
111	1621	Recogida de residuos
111	1622	Gestión de residuos sólidos urbanos
111	1623	Tratamiento de residuos
111	1630	Limpieza viaria
111	1700	Administración general
111	1710	Patrimonio verde
111	9250	Distrito Centro
112		SERVICIOS GENERALES Y DISTRITO SUR
112	1530	Infraestructura viaria
112	1532	Pavimentación vías públicas
112	1600	Alcantarillado
112	1612	Gestión del agua
112	1640	Cementerios y servicios funerarios
112	1650	Alumbrado Público
112	9251	Distrito Sur
113		TRANSPORTES, MOVILIDAD Y DISTRITO NORTE
113	4411	Movilidad urbana
113	9252	Distrito Norte
114		JUVENTUD
114	3370	Servicios de juventud

Respecto a la gestión del Presupuesto en 2016, existen Centros Gestores como instrumento de descentralización en la gestión económica y presupuestaria.

1.7.- Número medio de empleados en el ejercicio y a 31 de diciembre, tanto funcionarios como personal laboral.-

El número medio de empleados durante el ejercicio ha sido:



TIPO	NÚMERO
Eventual	22
Funcionario	216
Laboral	462

Por otro lado, el número de empleados a 31 de diciembre, clasificados por tipo, categorías y sexo, es el siguiente:

FUNCIONARIOS:

CATEGORIA	NUMERO	HOMBRES	MUJERES
A1	26	16	10
A2	9	8	1
C1	25	11	14
C2	154	135	19
E	2	2	0
TOTALES	216	172	44

LABORALES:

CATEGORIA	NUMERO	HOMBRES	MUJERES
A	61	29	32
B	35	8	27
C	117	61	56
D	99	29	70
E	150	135	15
TOTALES	462	262	200

EVENTUALES:

CATEGORIA	NUMERO	HOMBRES	MUJERES
TOTALES	22	9	13

1.8.- Entidad o entidades propietarias y porcentaje de participación de estas en el patrimonio de la Entidad contable.

No hay información sobre este apartado



1.9.- Identificación, en su caso, de las entidades del grupo, multigrupo y asociadas de las que forma parte la entidad contable.-

1.- Sociedades Mercantiles

Naturaleza	Denominación	Actividad
Sociedad mercantil	E.M.G.V.,S.A.	Urbanismo y Vivienda

Código de Ente:	12-28-127AP002
CIF:	A84116698
Fecha de constitución:	15/11/2004
Dirección:	Calle Doctor Ramón Muncharaz, 10 28230 – Las Rozas de Madrid
Finalidad:	Vivienda y urbanismo.
Régimen Contable:	Privado
Capital Social:	60.000,00 euros

Naturaleza	Denominación	Actividad
Sociedad Mercantil (en Liquidación)	Club Deportivo Las Rozas S.A.D.	Promoción y fomento del Deporte.- Instalaciones deportivas

Código de Ente:	12-28-127AP003
CIF:	G79070090
Fecha de constitución:	19/04/2010
Dirección:	Avda. Ntra. Sra. Del Retamar, 16 28232 – Las Rozas de Madrid
Finalidad:	Promoción y fomento del deporte.- Instalaciones deportivas.
Régimen Contable:	Público
Capital Social:	550.000,00 euros

A pesar de que en el Inventario de entes del sector público local, el Club Deportivo Las Rozas S.A.D., figura clasificada como Sociedad Mercantil y Entidad Pública Empresarial (con la indicación de entidad dependiente por control efectivo), en realidad se trata de un tipo de sociedad mercantil que rige en las competiciones deportivas, dotando a los equipos deportivos de una estructura jurídica y económica similar a la de una empresa.



2.- Consorcios en los que participa el Ayuntamiento.

Naturaleza	Denominación	Actividad
Consorcio	Consorcio TV Noroeste Madrid	Medios comunicación

Código de Ente:	12-00-048 CC000
CIF:	V84737287
Fecha de constitución:	03/03/2006
Dirección:	Plaza Mayor, 1 28223 – Pozuelo de Alarcón
Finalidad:	Actividades de programación y emisión de televisión
Régimen Contable:	Público
Aportación 2016:	0,00 euros

3.- Fundaciones

Naturaleza	Denominación	Actividad
Fundación	Fundación Marazuela	Promoción deportes y cultura

Código de Ente:	12-00-030HH000
CIF:	G84094283
Fecha de constitución:	22/10/2004
Dirección:	Calle Faro, 4 28230 – Las Rozas de Madrid
Finalidad:	Promoción cultura.- Promoción y fomento del deporte.
Régimen Contable:	Privado
Aportación 2016:	130.000,00 euros

4.- Otras entidades de ámbito distinto al municipio

Naturaleza	Denominación	Actividad
Mancomunidad	Mancomunidad del Sur	Recogida, eliminación y tratamiento de residuos



Código de Ente:	12-28-057 MM000
CIF:	P2800089A
Fecha de constitución:	09/06/2011
Dirección:	Calle Violeta, 17 17B 28933 – Móstoles
Finalidad:	Recogida, eliminación y tratamiento de residuos.
Régimen Contable:	Público
Aportación 2016:	404.759,80 euros

2.- Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.

2.1.- Gestión indirecta de servicios públicos.-

La mayoría de los servicios son prestados de manera directa por el **AYUNTAMIENTO**. Los servicios públicos gestionados de forma indirecta son:

Escuela de Equitación (Hípica Municipal)
Escuela de Tenis
Recogida de animales erráticos
Tanatorio Municipal
Escuela infantil “Juan Ramón Jiménez”
Escuela infantil “La Marazuela”
Campamento urbano “Finca de la Marquesa”
Escuela infantil “Cigüeña María”
Gestión de Servicio “Centro de Pádel y Sala Fitness

Del estudio de las cuentas presentadas por la Empresa Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda de Las Rozas S.A., se observa que los movimientos de las existencias de dicha empresa, durante los ejercicios 2015 y 2016 son los siguientes:



7.- EXISTENCIAS

Los movimientos de este epígrafe del Balance al cierre de los ejercicios 2015 y 2016 son:

Concepto	Saldo a 01/01/2015	Altas	Saldo a 31/12/2015
Locales comerciales	90.500,00	0,00	90.500,00
Obra Las Matas	7.951.840,66	0,00	7.951.840,66
Revisión PGOU	271.621,40	110.575,02	382.196,42
Deterioro de valor revisión PGOU	0,00	(354.835,04)	(354.835,04)
	271.621,40	(244.260,02)	27.361,38
Encomiendas en curso	33.370,38	1.050,76	34.421,14
Terrenos y solares	16.681.456,91	0,00	16.681.456,91
Deterioro de valor de terrenos y solares	(4.902.738,85)	(1.317.402,17)	(6.220.141,02)
	11.778.718,06	(1.317.402,17)	10.461.315,89
Total	20.126.050,50	(1.560.611,43)	18.565.439,07

Concepto	Saldo a 01/01/2016	Alta (retrocesión deterioro de valor)	Bajas (coste existencias irrecuperable)	Bajas	Saldo a 31/12/2016
Locales comerciales	90.500,00	0,00	0,00	0,00	90.500,00
Obra Las Matas	7.951.840,66	0,00	0,00	(3.462.299,16)	4.489.541,50
Revisión PGOU	382.196,42	0,00	(20.260,40)	(361.936,02)	0,00
Deterioro de valor revisión PGOU	(354.835,04)	354.835,04	0,00	0,00	0,00
	27.361,38	354.835,04	(20.260,40)	(361.936,02)	0,00
Encomiendas en curso	34.421,14	0,00	0,00	0,00	34.421,14
Terrenos y solares	16.681.456,91	0,00	0,00	(3.322.229,94)	13.359.226,97
Deterioro de valor de terrenos y solares	(6.220.141,02)	0,00	0,00	1.568.452,83	(4.651.688,19)
	10.461.315,89	0,00	0,00	(1.753.777,11)	8.707.538,78
Total	18.565.439,07	354.835,04	(20.260,40)	(5.578.012,29)	13.322.001,42



2.2.- Convenios y otras formas de colaboración.-

Numero Convenio	Nombre Convenio	Vigencia	Organismo	Concejalía	Aportación Ayto.	Aportación organismo	Objeto
01-2016-CON	Prácticas académicas externas	03-mar-19	Universidad San Pablo CEU	Concejalía de Familia, Servicios Sociales y Sanidad			Prácticas académicas externas estudiantes matriculados en las enseñanzas de Grado de Psicología
02-2016-CON	Prácticas académicas externas	26-feb-19	Universidad Complutense de Madrid	Concejalía de Familia, Servicios Sociales y Sanidad			Líneas de colaboración del Título Propio de la UCM (Máster en Psicología Clínica: práctica profesional)
03-2016-CON	Realización del IV Torneo Intermunicipal de Debate escolar	24-jun-16	Universidad Francisco de Vitoria	Concejalía de Educación y Cultura	1.200,00 €		Realización del IV Torneo intermunicipal de debate escolar 2016
04-2016-CON	Convenio marco de colaboración	18-mar-17	TELEFÓNICA EDUCACIÓN DIGITAL	Concejalía de Economía, Empleo y Consumo			Desarrollo e impartición de un programa formativo en profesiones digitales. Desarrollo del programa TALENTUM EMPLEO.
05-2016-CON	Proyecto MUNIN, Red de Municipios Inteligentes de Madrid	22-feb-20	FMM y APERTUM	Concejalía de Innovación y Administración Electrónica, Seguridad, Protección Civil, Tráfico, Ferias y Fiestas			Adhesión al convenio cuyo objeto es un plan estratégico de trabajo de consultoría, servicios y formación en el ámbito de SMART CITIES, modernización de municipios.



Numero Convenio	Nombre Convenio	Vigencia	Organismo	Concejalía	Aportación Ayto.	Aportación organismo	Objeto
06-2016-CON	Potenciación de las actividades coreográficas en el municipio	31-dic-16	Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno CAM	Concejalía de Educación y Cultura			Potenciación de actividades coreográficas en el municipio, en centros de titularidad municipal, mediante la colaboración.
07-2016-CON	Prestación mutua de soluciones básicas de administración electrónica		Comunidad de Madrid	Concejalía de Innovación y Administración Electrónica, Seguridad, Protección Civil, Tráfico, Ferias y Fiestas			Adhesión al convenio "RED SARA" entre Ministerio de Hacienda, Administración General del Estado y Consejería de Presidencia CAM.
08-2016-CON	Financiación de gastos de carácter educativo 2016	31-dic-16	Centros educativos públicos del municipio	Concejalía de Educación y Cultura	135.192,00 €		Contribuir a la mejora de los servicios educativos prestados mediante una prestación económica anual
09-2016-CON	Modificación de la adhesión para el servicio postal		Junta Central de Compras de la Comunidad de Madrid	Concejalía de Hacienda y Régimen Interior			Modificar la adhesión para los servicios postales, desvinculación en cuanto hace a la remisión de cartas ordinarias, certificadas con o sin acuse de recibo....
10-2016-CON	Prevención y ergonomía de la espalda	07-oct-17	Colegio Profesional de Fisioterapeutas	Concejalía de Familia, Servicios Sociales y Sanidad			Prevenir y combatir los problemas de espalda del alumnado escolarizado en EPO y preventivo en EI.



Numero Convenio	Nombre Convenio	Vigencia	Organismo	Concejalía	Aportación Ayto.	Aportación organismo	Objeto
11-2016-CON	Fisioterapia dirigida a familia con menores	07-oct-17	Colegio Profesional de Fisioterapeutas	Concejalía de Familia, Servicios Sociales y Sanidad			Prestación de servicio de fisioterapia a familias con hijos menores que tengan algún miembro con alguna discapacidad
12-2016-CON	Designación del municipio como Ciudad Europea del Deporte 2016	31-dic-16	ACES EUROPE (Asociación de Capitales Europeas del Deporte)	Concejalía de Deportes	7.000,00 €		Regular derechos de imagen, comunicación y uso del logo por designación del municipio como ciudad europea del deporte 2016
13-2016-COM	Prevención y control del absentismo escolar	31-dic-16	Consejería de Educación, Juventud y Deporte	Concejalía de Educación y Cultura		9.577,33 €	Prevenir y controlar el absentismo escolar del alumnado de educación primaria y secundaria obligatoria.
14-2016-CON	Prórroga 2017 del convenio contra la violencia de género y para la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	31-dic-17	Consejería de Políticas Sociales y Familia	Concejalía de Familia, Servicios Sociales y Sanidad	13.762,06 €	116.193,39 €	Actuaciones contra la violencia de género y para la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
15-2016-CON	ADENDA al convenio de gestión integral del servicio de distribución de agua		Canal de Isabel II Gestión S.A.	Concejalía de Urbanismo, Infraestructuras Públicas y Vivienda			Gestión técnico comercial del servicio de distribución de agua consumo humano en la urb. El Golf.



Numero Convenio	Nombre Convenio	Vigencia	Organismo	Concejalía	Aportación Ayto.	Aportación organismo	Objeto
16-2016-CON	Lucha contra la exclusión social y la pobreza infantil	31-dic-16	Consejería de Asuntos Sociales CAM	Concejalía de Familia, Servicios Sociales y Sanidad		25.390,76 €	Regular la cooperación entre las partes firmantes para la puesta en marcha del proyecto para la lucha contra la pobreza infantil en el marco de las actuaciones contra la exclusión social
17-2016-CON	Convenio de colaboración	05-nov-17	Asociación Histórico Cultural Cierzo.	Concejalía de Educación y Cultura			Desarrollar un programa de visitas guiadas por ámbitos de interés histórico cultural de Las Rozas.
18-2016-CON	Servicio de teleasistencia ejercicio 2017	31-dic-17	Consejería de Políticas Sociales y Familia	Concejalía de Familia, Servicios Sociales y Sanidad	33.064,96 €	61.406,36 €	Desarrollo del servicio de teleasistencia para el ejercicio 2017
19-2016-CON	Convenio colaboración con AMPAS de los colegios públicos	31-jul-17	AMPAS Colegios Públicos del Municipio	Concejalía de Educación y Cultura	100.000,00 €		Cofinanciación de los gastos derivados de las actividades extraescolares durante el curso 2016/2017.
20-2016-CON	Addenda al convenio de colaboración en materia de educación infantil	31-ago-17	Consejería de Educación, Juventud y Deporte	Concejalía de Educación y Cultura			Mantener en el curso escolar 2016-2017 el funcionamiento de la Escuela Infantil La Cigüeña María.
21-2016-CON	Convenio de colaboración	05-dic-17	Coro Villa de Las Rozas	Concejalía de Educación y Cultura	14.120,00 €		Promoción de la música coral en el municipio.
22-2016-CON	Regulación pago del importe correspondiente a nóminas de los trabajadores		Proman Servicios Generales S.L.	Ayuntamiento			Pago nóminas empleados del contrato Control de accesos a instalaciones municipales



Numero Convenio	Nombre Convenio	Vigencia	Organismo	Concejalía	Aportación Ayto.	Aportación organismo	Objeto
23-2016-CON	Convenio de patrocinio privado entre el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y Value Retail Management Spain S.L., para el desarrollo de actividades incluidas en el programa Las Rozas, Ciudad Europea del Deporte 2016.	31-dic-16	Value Retail Madrid S.L.	Concejalía de Deportes		18.876,00 €	Actividades incluidas en el programa Las Rozas, Ciudad Europea del Deporte 2016.
24-2016-CON	Convenio	30-abr-17	Ayuntamiento de Majadahonda	Concejalía de Juventud	60.290,09 €		Celebración de la Cabalgata de Reyes Magos 2017.
25-2016-CON	Atención Social Primaria		Consejería de Políticas Sociales y Familia	Concejalía de Familia, Servicios Sociales y Sanidad			Gestión de los servicios sociales de atención primaria
26-2016-CON	Prórroga convenio suscrito en 2013		FAMMA-Cocemfe Madrid	Concejalía de Sanidad, Familia y Menor			Prorrogar el convenio con la Federación de Asociaciones de personas con discapacidad física y orgánica de la Comunidad de Madrid
27-2016-CON	Prórroga convenio Reeducación y reinserción del menor infractor	01-ene-17	Comunidad de Madrid	Concejalía de Familia, Servicios Sociales y Sanidad			Reeducación y reinserción del menor infractor
28-2016-CON	Intervención psicosocial y cuidados paliativos integrales al enfermo oncológico.	31-dic-16	Asociación Española contra el Cáncer	Concejalía de Familia, Servicios Sociales y Sanidad	35.000,00 €		Proporcionar intervención psicosocial y cuidados paliativos integrales al enfermo oncológico en fase paliativa y a su familia en su domicilio.



Numero Convenio	Nombre Convenio	Vigencia	Organismo	Concejalía	Aportación Ayto.	Aportación organismo	Objeto
29-2016-CON	Convenio de colaboración	28-dic-17	Federación Madrileña de Deportes de Parálisis Cerebral	Concejalía de Deportes	18.000,00 €		Actuación coordinada en la realización de determinadas actividades relacionadas con el colectivo.
30-2016-CON	Convenio para el desarrollo del programa ADILPA	31-dic-16	Asociación Nuevo Horizonte	Concejalía de Familia, Servicios Sociales y Sanidad	54.000,00 €		Desarrollo y ejecución del programa de integración laboral Adilpa para adultos con autismo.
31-2016-CON	Convenio de colaboración	31-dic-16	AMPA CEE Monte Abantos	Concejalía de Familia, Servicios Sociales y Sanidad	16.000,00 €		Desarrollo de actividades en días no lectivos en las instalaciones del centro.
32-2016-CON	Convenio de patrocinio	31-dic-16	Irus Center Las Rozas S.L.U.	Concejalía de Deportes	9.680,00 €		Patrocinar la actividad Memorial María Isabel Clavero y Fin del año de Las Rozas Ciudad Europea del Deporte 2016



3.- Bases de presentación de las cuentas.

3.1 Imagen fiel.-

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables al 31 Diciembre de 2016.

Las cuentas anuales adjuntas se presentan de acuerdo con los principios y criterios contables previstos en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, de forma que expresen, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Entidad.

En cumplimiento del principio de devengo, que indica que la imputación temporal de gastos debe hacerse en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y no en el momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de aquéllos, a 31 de diciembre de 2016, y antes del cierre provisional del ejercicio (antes de la aprobación de la Liquidación del Presupuesto de 2016), se han imputado gastos en la **cuenta 4130 (Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al Presupuesto)**, por importe de **2.435.459,66 euros**, correspondiente a obligaciones, vencidas y exigibles, pendientes de aplicar al Presupuesto a 31/12/2016. Se adjunta documentación adicional con dicho detalle (Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto, cuenta 4130).

Igualmente, se han imputado gastos a la **cuenta 4110 (Acreedores por gastos devengados)**, correspondientes a facturas y gastos devengados y no vencidos del ejercicio 2016. Los gastos relativos a facturas son las que se han recibido con posterioridad al 31 de diciembre, es decir, que han tenido registro de entrada en el ejercicio 2017, o bien facturas que han sido recibidas y registradas en el ejercicio 2016 pero no han sido conformadas por el Área gestora con anterioridad al cierre provisional del ejercicio, o bien facturas que a 31 de diciembre presentan incidencias o han sido devueltas al proveedor. El importe de todas ellas más los gastos devengados y no vencidos asciende a **313.094,52 euros**. Se adjunta documentación adicional con dicho detalle (Acreedores por gastos devengados, cuenta 4110).

3.2.- Comparación de la información.-

De acuerdo con la disposición transitoria segunda de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, la presente Cuenta General no presenta información comparativa respecto al ejercicio o ejercicios anteriores.



3.3.- Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.-

No se han cambiado los criterios de contabilización.

3.4.- Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos.-

No se han producido cambios en las estimaciones contables que puedan considerarse significativas.

4.- Normas de reconocimiento y valoración.

La Entidad Contable ha utilizado, en la elaboración de sus cuentas anuales, las normas de reconocimiento y valoración contenidas en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.

De acuerdo con lo establecido en dicha Orden esta información se incluye en las notas de la Memoria que correspondan a los elementos patrimoniales afectados.

5.- Inmovilizado material.

En este apartado se analizará el movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas acumuladas, distinguiendo entre aquellos activos valorados según el modelo de coste de aquellos valorados de acuerdo con el modelo de revalorización.

En virtud del segundo apartado de la 1ª norma de reconocimiento y valoración de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, los elementos del inmovilizado material se valorarán utilizando uno de los siguientes criterios: el precio de adquisición, el coste de producción y el valor razonable. La utilización de los tres criterios señalados para valorar los elementos del inmovilizado material dependerá del tipo de operación que origine el alta del mismo en el patrimonio de la entidad.

En cuanto al tercer criterio de valoración, el valor razonable, se calculará generalmente con referencia a un valor de mercado fiable, siendo el más aconsejable el precio cotizado en un mercado activo. En caso de no existir, habrá que acudir a la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Respecto a la valoración posterior, la Instrucción del modelo normal de contabilidad local desarrolla dos modelos diferentes que pueden ser aplicados, el Modelo del coste y el



Modelo de la revalorización. En el caso del Ayuntamiento de Las Rozas, todos los activos del inmovilizado material se valorarán según el modelo del coste. Se reflejan a continuación, los movimientos que a lo largo del ejercicio han tenido las distintas cuentas que comprenden el inmovilizado material:

Cuenta	Situación (En Curso/Terminada)	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Aumentos por Transferencias o Traspaso de otra Cuenta	Salidas, Bajas o Reducciones	Disminuciones por Transferencias o Traspaso a otra Cuenta	Correcciones valorativas netas	Amortizaciones del ejercicio	Saldo final
2100	Terminada	21.277.766,31	147.144,15	180.277,69	20.898,38	0,00	0,00	0,00	21.584.289,77
2110	Terminada	155.811.191,91	639.115,51	0,00	0,00	0,00	0,00	1.175.001,36	155.275.306,06
2111	Terminada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2120	Terminada	167.648.511,84	4.412.811,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	172.061.323,82
2130	Terminada	243.098,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	243.098,75
2140	Terminada	8.224.635,59	260.412,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.485.047,95
2150	Terminada	9.631.201,94	461.568,13	4.356,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.097.126,07
2159	Terminada	2.616.725,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.616.725,20
2160	Terminada	11.945.508,25	277.184,42	0,00	0,00	0,00	0,00	614.902,61	11.607.790,06
2170	Terminada	1.486.710,33	322.022,62	8.394,98	0,00	0,00	0,00	116.091,07	1.701.036,86
2176	Terminada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2179	Terminada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2180	Terminada	622.977,08	18.405,31	0,00	0,00	2.000,00	0,00	104.456,92	534.925,47
2190	Terminada	595.205,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	595.205,93
2300	Terminada	0,00	3.274,87	0,00	0,00	3.274,87	0,00	0,00	0,00
2310	En Curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2320	En Curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2321	En Curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2329	En Curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2330	En Curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2340	Terminada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2350	Terminada	4.356,00	0,00	0,00	0,00	4.356,00	0,00	0,00	0,00
2359	Terminada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2370	Terminada	8.394,98	0,00	0,00	0,00	8.394,98	0,00	0,00	0,00
2376	Terminada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2379	Terminada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2380	En Curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2390	Terminada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

A fecha 31 de diciembre de 2016 aún no se ha recogido en la Contabilidad la actualización de los saldos de los bienes correspondientes a los subgrupos 21 (INMOVILIZACIONES MATERIALES), salvo los elementos de transporte (cuenta 2180), ni los del subgrupo 23 (INMOVILIZACIONES MATERIALES E INVERSIONES INMOBILIARIAS EN CURSO). No obstante, se aporta a la documentación de la Cuenta General el INVENTARIO CONTABLE DE BIENES INMUEBLES (Cuentas 210-Terrenos y bienes naturales; 211-Construcciones; 220-Inversiones en terrenos; 221-Inversiones en Construcciones; 240-Terrenos del Patrimonio Público del suelo y 241-Construcciones del Patrimonio público del suelo), elaborado por la empresa CONOCIMIENTO Y HABILIDADES, S.L. El resultado de dicho inventario y los saldos contables se verán reflejados y se ajustarán en la Contabilidad del ejercicio 2017. Junto al expediente de la Cuenta General se acompaña también informe de dicha empresa en el que se avanzan y detallan los trabajos efectuados.

Al igual que se indicó en la Memoria de la Cuenta General de 2015, para llevar a cabo el mantenimiento de la gestión contable del inmovilizado, una vez puestos al día los



saldos de las cuentas contables correspondientes, sería recomendable la implantación de una gestión patrimonial descentralizada en el Ayuntamiento, así como incorporar los recursos necesarios para ello, tanto materiales, como tecnológicos y humanos.

6.- Patrimonio público del suelo.

Todos los activos del Patrimonio público del suelo están valorados según el modelo del coste. Se reflejan a continuación, los movimientos que a lo largo del ejercicio han tenido las distintas cuentas que comprenden el Patrimonio público del suelo:

Cuenta	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Aumentos por Transferencias o Traspaso de otra Cuenta	Salidas, Bajas o Reducciones	Disminuciones por Transferencias o Traspaso a otra Cuenta	Correcciones valorativas netas	Amortizaciones del ejercicio	Saldo final
2400	26.174.707,43	0,00	0,00	0,00	177.002,82	2.610.972,78	0,00	23.386.731,83
2410	588.008,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	588.008,06

En el saldo inicial de la cuenta 2400 está reflejado el saldo de las correcciones valorativas netas de ejercicios anteriores (cuenta 2930 PGCP).

Relación de bienes Patrimonio Municipal del Suelo en 2016 y dotaciones:

Nº Ficha	Nº Inventario	Nombre	Fecha de Adquisición	Coste de Adquisición	Dotación depreciación
1415	BI-375	PARCELA T.C., SECTOR IV "LA MARAZUELA" CL AMAPOLAS C/V CL SAN JUAN BAUTISTA C/V CL JAZMIN	31/12/1997	250.367,30	
1417	BI-408	PARCELA 14-F, S.U.P. V-2 "INDUSTRIAL" CL CASTILLA DE VILAFRANCA	31/12/1999	4.676.508,00	
1418	BI-505	FINCA 3, U.E. III-3 "N-VI, KM. 18,000"	31/12/2001	3.548.160,00	1.375.193,00
1420	BI-568	PARCELA NUM 6 SUNP IV-3 "LA MARAZUELA" CL JAZMÍN C/V CL BOJ	31/12/2002	4.567.500,00	1.537.978,00
1421	BI-616	PARCELA 38 UE I-2 "ALTO DE LA CIGÜEÑA" CL FLAMENCO, 9	31/12/2003	87.500,00	
1422	BI-626-A1	PARCELA A-1, UE I-2 "ALTO DE LA CIGÜEÑA" CL ALTO DE LA CIGÜEÑA, 1-A	31/12/2004	70.000,00	
1423	BI-626-A2	PARCELA A-2, UE I-2 "ALTO DE LA CIGÜEÑA" CL ALTO DE LA CIGÜEÑA, 1-B	31/12/2004	87.500,00	
1424	BI-626-A5	PARCELA A-31-32, UE I-2 "ALTO DE LA CIGÜEÑA". AVDA. POLIDEPORTIVO	31/12/2004	27.300,00	
1425	BI-627-A1	PARCELA B-33, UE I-2 "ALTO DE LA CIGÜEÑA". AVDA. POLIDEPORTIVO	31/12/2004	94.150,00	
1426	BI-640	PARCELA, U.E. XV-2 "LOS ALEMANES"	31/12/2007	675.584,00	433.561,00
1427	BI-641	PARCELA 18, U.E. XV-2 "LOS ALEMANES"	31/12/2007	270.234,00	124.581,00
1428	BI-642	PARCELA 19, U.E. XV-2 "LOS ALEMANES"	31/12/2007	270.234,00	124.581,00



Nº Ficha	Nº Inventario	Nombre	Fecha de Adquisición	Coste de Adquisición	Dotación depreciación
1429	BI-643	PARCELA 43, U.E. XV-2 "LOS ALEMANES"	31/12/2007	1.398.980,00	971.098,00
1430	BI-648	FINCA 1 SITIO "LAS CRUCES Y CAÑADILLA" CL CRUCES, 13	31/12/2007	3.658.400,00	
1432	BI-436-A2	PARCELA 38-B SUP VIII-4B "EL CANTIZAL". AVDA. LAZAREJO C/V CL WISTERIA C/V CL HIGUERA	31/12/2007	6.993.800,00	3.000.311,22
1433	BI-438-A1	PARCELA 41-A SUP VIII-4B "EL CANTIZAL". AVDA. LAZAREJO C/V CL WISTERIA C/V CL HIGUERA	31/12/2006	6.718.400,00	2.880.966,56
2463	BI-668	PARCELA B AL SITIO DE MAJALACABRA	07/11/2014	178.096,90	
2464	BI-669	FINCA C/ CASTILLA, AL SITIO DE MAJALACABRA	05/12/2014	262.288,41	
			Total cuenta 2400	33.835.002,61	10.448.270,78

BAJAS

Nº Ficha	Nº Inventario	Nombre	Fecha de Adquisición	Fecha de baja	Coste de Adquisición
2423	BI-68	PARCELA URBANA EN CL CATALUÑA, 50	22/12/2014	2016	177.002,82
			Total bajas		177.002,82

Por acuerdo de J.G.L. de fecha 11 de noviembre de 2016, se ha dado de baja, mediante permuta forzosa, la finca nº BI-68 en inventario (ficha 2423), PARCELA URBANA EN CL CATALUÑA, 50, cuyo coste de adquisición fue de 177.002,82 euros. En la Contabilidad se ha realizado el asiento nº 36531, cargando la cuenta 2100 y abonando la cuenta 2400 del PGCP.

7.- Inversiones inmobiliarias.

Todos los activos correspondientes a las inversiones inmobiliarias están valorados según el modelo del coste. Se reflejan a continuación, los movimientos que a lo largo del ejercicio han tenido las distintas cuentas que comprenden las inversiones inmobiliarias:

Cuenta	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Aumentos por Transferencias o Traspaso de otra Cuenta	Salidas, Bajas o Reducciones	Disminuciones por Traspasos o Traspaso a otra Cuenta	Correcciones valorativas netas	Amortizaciones del ejercicio	Saldo final
2200	4.909.340,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.909.340,36
2210	1.883.773,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.040,15	1.863.733,58
2301	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2311	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2391	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



En la sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Hacienda, Especial de Cuentas y Recursos Humanos, celebrada en fecha 21 de septiembre de 2017, se ha admitido la alegación nº 4 del Grupo Municipal Contigo por Las Rozas, en la que se alega que sigue apareciendo en la tabla de inversiones inmobiliarias la vivienda social en Las Matas (ficha nº 1.525 de la construcción, nº 2446 del solar y nº BI-173 en Inventario) que aparecía en las bajas de la Memoria de la Cuenta General del ejercicio 2015, siendo la información corregida la siguiente:

Nº Ficha Const.	Nº Ficha solar	Nº Inventario	Nombre	Valor total	Valor del Solar	V. Edificación amortizable
1481	2439	BI-165	Viv. Social Las Matas	244.050,34	161.056,94	82.993,40
1522	2452	BI-401	Vivienda Social Las Matas	235.114,46	145.796,14	89.318,32
1523	2440	BI-166	Vivienda Social Las Matas	244.050,34	161.056,94	82.993,40
1524	2441	BI-167	Vivienda Social Las Matas	244.050,34	161.056,94	82.993,40
1526	2453	BI-637	Vivienda Bajo A C/ Ramón Muncharaz	171.500,00	112.700,00	58.800,00
1527	2454	BI-638	Vivienda Primero A C/ Ramón Muncharaz	640.192,00	401.072,00	239.120,00
1530	2447	BI-262	Vivienda Social	318.367,50	244.027,44	74.340,06
1531	2427	BI-9	Viviendas Maestros	227.712,06	187.264,00	40.448,06
1533	2428	BI-91	Vivienda Social Jabonería	212.027,10	161.960,26	50.066,84
1534	2430	BI-99	Vivienda Social Jabonería	261.442,58	199.707,06	61.735,52
1535	2431	BI-100	Vivienda Social Jabonería	258.232,62	197.255,08	60.977,54
1536	2432	BI-107	Vivienda Social Jabonería	261.442,58	199.707,06	61.735,52
1537	2433	BI-110	Vivienda Social Jabonería	237.253,78	181.230,06	56.023,72
1538	2434	BI-111	Vivienda Social Jabonería	197.300,48	150.711,10	46.589,38
1540	2429	BI-95	Vivienda Social Jabonería	213.406,74	163.014,12	50.392,62
1541	2435	BI-113	Vivienda Social Jabonería	159.574,80	121.893,74	37.681,06
2334	2445	BI-172	VIVIENDA SOCIAL LAS MATAS	312.046,94	205.930,12	106.116,82
2335	2442	BI-168	VIVIENDA SOCIAL LAS MATAS	264.846,60	174.781,06	90.065,54
2336	2443	BI-169	VIVIENDA SOCIAL LAS MATAS	264.846,60	174.781,06	90.065,54
2337	2444	BI-170	VIVIENDA SOCIAL LAS MATAS	120.623,16	79.603,24	41.019,92
2349	2438	BI-163	VIVIENDA SOCIAL LAS MATAS	120.623,16	79.603,24	41.019,92
2352	2437	BI-161	VIVIENDA SOCIAL LAS MATAS	264.846,60	174.781,06	90.065,54
2354	2436	BI-159	VIVIENDA SOCIAL LAS MATAS	312.046,94	205.930,12	106.116,82
2366	2448	BI-266	VIVIENDA SOCIAL LAS ROZAS	288.496,06	221.131,10	67.364,96
2367	2449	BI-268	VIVIENDA SOCIAL LAS ROZAS	291.774,46	223.643,96	68.130,50
2368	2450	BI-273	VIVIENDA SOCIAL LAS ROZAS	291.774,46	223.643,96	68.130,50
2370	2451	BI-278	VIVIENDA SOCIAL LAS ROZAS	255.712,44	196.002,56	59.709,88
			TOTALES	6.913.355,14	4.909.340,36	2.004.014,78



8.- Inmovilizado intangible.

Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas acumuladas, distinguiendo entre aquellos activos valorados según el modelo de coste de aquellos valorados de acuerdo con el modelo de revalorización.

Todos los activos del inmovilizado intangible están valorados según el modelo del coste. Se reflejan a continuación, los movimientos que a lo largo del ejercicio han tenido las distintas cuentas que comprende el inmovilizado intangible:

Cuenta	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Aumentos por Transferencias o Traspaso de otra Cuenta	Salidas, Bajas o Reducciones	Disminuciones por Traspasos o Traspaso a otra Cuenta	Correcciones valorativas netas	Amortizaciones del ejercicio	Saldo final
2000	16.387,03	5.619,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.006,27
2010	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2030	225.954,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	225.954,38
2035	3.496,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.496,39
2060	416.988,49	4.543,15	0,00	0,00	0,00	0,00	5.412,90	416.118,74
2070	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2080	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2090	472.759,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	472.759,05

El Ayuntamiento no tiene actualizados los bienes correspondientes al subgrupo 20 (INMOVILIZACIONES INTANGIBLES), y, por tanto, los saldos de las cuentas del PGCP correspondientes a dicho subgrupo no muestran la imagen fiel de la realidad. En consecuencia, el cálculo efectuado de la amortización del inmovilizado intangible tampoco se ajusta a los saldos que realmente deberían ser.

10.- Activos financieros.

10.1. Información relacionada con el balance. -

a) Estado resumen de la conciliación entre la clasificación de activos financieros del balance y las categorías que se establecen de los mismos en la norma de reconocimiento y valoración nº 8, "Activos Financieros", de acuerdo con la siguiente estructura:



ESTADO RESUMEN DE LA CONCILIACIÓN

CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR														
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	5.779.853,40									301.509,76		104,50		6.081.267,66
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS														
INVERSIONES EN ENTIDADES DE GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	60.200,00							95.831,38						156.031,38
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA														
TOTAL	5.839.853,40							95.831,38		301.509,76		104,50		6.237.299,04

b) Reclasificación:

No hay información que destacar en este apartado.

c) Activos financieros entregados en garantía.

No hay información que destacar en este apartado.

d) Correcciones por deterioro del valor:

CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS	SALDO INICIAL	DISMINUCIONES DE VALOR POR DETERIORO CREDITICIO DEL EJERCICIO	REVERSIÓN DEL DETERIORO CREDITICIO EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
Activos financieros a Largo Plazo	330.000,00			330.000,00
Inversiones en patrimonio	330.000,00			330.000,00
Valores representativos de deuda				
Otras inversiones				
Activos financieros a Corto Plazo				
Inversiones en patrimonio				
Valores representativos de deuda				
Otras inversiones				



10.2. Información relacionada con la cuenta del resultado económico-patrimonial. –

No hay información que destacar en este apartado.

10.3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés. -

No hay información que destacar en este apartado.

10.4. Otra información. -

El Ayuntamiento posee acciones en las siguientes Entidades:

1. Canal de Isabel II Gestión SA, cuya valoración, según acuerdo de fecha 30 de noviembre de 2013 del Consejo de Administración del Canal de Isabel II, asciende a 5.779.580,00 euros,

2. Club Deportivo Las Rozas S.A.D., cuya valoración asciende a 330.000,00 €, que corresponde al 60 % del capital (550.000,00 según escritura pública). No obstante, hay una provisión por pérdidas de dicho importe realizada en el ejercicio 2013, que se reflejó en el haber de la cuenta 2970 “Provisión por depreciación de valores negociables a largo plazo”, del antiguo PGCP (ahora en la cuenta 2942 “Deterioro de valor de participaciones a largo plazo en otras entidades del grupo, multigrupo y asociadas” del nuevo PGCP). Asimismo, ya no aparece en el balance de situación dicha provisión, ya que en el nuevo PGCP las amortizaciones acumuladas y las correcciones valorativas por deterioro minoran las correspondientes partidas del activo, figurando por su importe neto.

3. Empresa Municipal de Gestión de la Vivienda, de la que el Ayuntamiento posee el 100% del capital y suponen 60.200,00 euros.

4. Empresa MAPFRE, por importe de 73,40 euros.

11.- Pasivos financieros.

11.1. Situación y movimientos de las deudas.-

No existen operaciones de crédito a corto plazo en este ejercicio.

El importe de la deuda viva a 31 de diciembre de 2016 asciende a 23.436.615,17 euros.



Índice de endeudamiento (Capital Vivo 31/12/2016/Ingresos corrientes liquidados a 31/12/2016)		
Préstamo:	Descripción	Capital
2008/1/BCLE	BCLE 95-45757513	4.050.000,00
2008/1/BSCH	BSCH 0049/5182/2008/903	3.030.037,54
2008/1/CMADRID	CAJA MADRID 11.229.455/44	3.276.766,15
2011/1/BBVA2	PRESTAMOS BBVA 00046750729	2.000.000,00
2011/1/CATALU	PRESTAMO CATALUNYA CAIXA ICO INVERSIÓN	785.797,23
2012/1/FFPP-ICO	VARIOS PRESTAMOS FFPP-ICO	7.596.962,66
2013/1/BBVA	BBVA REF 0182-5638-9550019741	2.697.051,59
2013/1/SABA	SABADELL REF 807423546281	0,00
	Capital vivo a 31/12/2016:...	23.436.615,17
Índice de endeudamiento		Tanto por 100 s/corrientes 25,91%

Se constata que las devoluciones de las liquidaciones de 2009 y 2013 se encuentran totalmente amortizadas.

Se han regularizado los saldos de las cuentas del PGCP relativas a los préstamos, por amortización anticipada, regularizado los saldos de las de la deuda PIE (devolución de las liquidaciones de 2009 y 2013), así como reclasificado los saldos de los créditos de largo a corto plazo a 31 de diciembre de 2016. Todo ello se ha recogido en los asientos nº 16532, 36807, 36810, 36856 y 36857.

Código Préstamo	Capital Inicial	Capital Pendiente	Capital Pendiente L. P.	Capital Pendiente C. P.
2008/1/BCLE	9.000.000,00	4.050.000,00	4.050.000,00	0,00
2008/1/BSCH	5.000.000,00	3.030.037,54	2.687.611,55	342.425,99
2008/1/MADRID	7.000.000,00	3.276.766,15	3.276.766,15	0,00
2011/1/BBVA2	3.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	0,00
2011/1/CATALU	5.000.000,00	785.797,23	721.338,22	64.459,01
2012/1/B.ESPA	476.221,38	442.205,58	374.173,98	68.031,60
2012/1/B.POPU	552.663,97	513.187,97	434.235,97	78.952,00
2012/1/B.SABA	453.976,58	421.549,68	356.695,88	64.853,80
2012/1/B.SANT	860.358,50	798.904,34	675.996,02	122.908,32
2012/1/BANKIA	2.067.416,84	1.919.744,20	1.624.398,92	295.345,28
2012/1/BANKIN	12.283,93	0,00	0,00	0,00
2012/1/BBVA	2.342.427,63	2.175.111,37	1.840.478,85	334.632,52
2012/1/C.CATA	596.508,45	553.900,71	468.685,23	85.215,48



Código Préstamo	Capital Inicial	Capital Pendiente	Capital Pendiente L. P.	Capital Pendiente C. P.
2012/1/C.MEDI	20.904,36	19.411,18	16.424,82	2.986,36
2012/1/CAIXA	810.866,67	752.947,63	637.109,55	115.838,08
2013/1/BBVA	5.993.448,21	2.697.051,59	2.697.051,59	0,00
2013/1/SABA	2.000.000,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES		23.436.615,17	21.860.966,73	1.575.648,44

Se incluyen dos documentos anexos a la Memoria correspondientes a Deudas al Coste Amortizado y un Resumen por categorías (ANEXO I).

11.2. Líneas de crédito.-

No hay información que destacar en este apartado.

11.3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.-

No hay información que destacar en este apartado.

11.4. Aavales y otras garantías concedidas.-

IDENTIFICACIÓN AVAL	ENTIDAD AVALADA		FECHA CONCESIÓN AVAL	FECHA VENCIMIENTO AVAL	FINALIDAD AVAL	AVALS PENDIENTES A 1 DE ENERO	AVALS CONCEDIDOS EN EL EJERCICIO	AVALS CANCELADOS EN EL EJERCICIO			AVALS PENDIENTES A 31 DE DICIEMBRE	PROVISIONES	
	NIF	DENOMINACIÓN						POR EJECUCIÓN	POR OTRAS CAUSAS	TOTAL		EJERCICIO	ACUMULADA
0182000610217	A48265169	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	30/01/2009	31/12/2011	AVAL Nº 2009.00373.0000 911. ENERGIA FOTOVOLTAICA TANATORIO MUNICIPAL	19.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.750,00	0,00	0,00
0182000610218	A48265169	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	30/01/2009	31/12/2011	AVAL Nº 2009.00373.0000 910. ENERGIA FOTOVOLTAICA CENTRO ATENCION ANIMAL	750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	750,00	0,00	0,00
0182000650026	A48265169	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	28/10/2009	31/12/2999	AVAL Nº 0182000650026 ENERGIA FOTOVOLTAICA EN CENTRO DE SERVICIOS MUNICIPALES CL KALAMÓS, Nº 32	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00
0182000650027	A48265169	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	28/10/2009	31/12/2999	AVAL Nº 0182000650027 ENERGIA FOTOVOLTAICA EN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL VIRGEN DE RETAMAR-MARTIN DONES.	750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	750,00	0,00	0,00
SUBTOTAL OTRAS ENTIDADES						36.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36.250,00	0,00	0,00
TOTAL						36.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36.250,00	0,00	0,00



12.- Coberturas contables.

12.1. Coberturas contables.-

En este apartado no hay información que destacar.

12.2. Tesorería y activos líquidos equivalentes.-

La información sobre los movimientos y la situación de la tesorería pone de manifiesto los cobros y pagos realizados durante el período, así como las existencias en la tesorería al principio y al final de dicho período.

Ordinal	Desc. Ord.	Saldo a 1 de Enero	Ingresos	Pagos	Saldo final a 31/12
001	CAJA DE LA CORPORACION	353,56	1.504.120,75	1.478.694,26	25.780,05
201	KUTXABANK ES48.2095.0498.3132.3905.7453	401.755,96	2.814.731,68	1.320.541,62	1.895.946,02
202	B.SANTAND. ES71.0030.8141.9808.7000.0272	14.193,75	26.500,00	38.710,64	1.983,11
203	CAJAMAR ES60 3058.1911.0727.2000.0076	514.221,52	355,33	0,45	514.576,40
204	CAJAMAR ES04.3058.1911.0127.2000.0311	18.358,83	8.999,85	2,25	27.356,43
205	CAIXABANK ES28.2100.5129.4522.0024.0641	6.927,36	24,00	72,00	6.879,36
206	ESPAÑADUER ES64.2108.4720.0100.3339.2683	3.552.905,78	8.074.269,90	6.317,81	11.620.857,87
207	B.SANTAND. ES96.0049.5182.0821.1001.0339	390.420,13	786.900,41	852.646,65	324.673,89
210	BANKIA ES58.2038.2228.9764.0000.0283	10.468,35	0,00	0,00	10.468,35
211	BANKIA ES28 2038.2228.9560.0079.8488	17.667.828,71	61.399.112,03	64.796.086,46	14.270.854,28
212	BANKIA ES71 2038.2293.7560.0002.6331	26.571,48	11.021,58	26,47	37.566,59
214	B.SABADELL ES23.0081.5338.3200.0116.1620	31.351,25	0,00	1.699,27	29.651,98
215	BANKIA ES92 2038.2489.4160.0007.3109	53.387,89	207.778,77	717,06	260.449,60
217	B.B.V.A.0182.1876.81.0010845008	0,00	0,00	0,00	0,00



Ordinal	Desc. Ord.	Saldo a 1 de Enero	Ingresos	Pagos	Saldo final a 31/12
218	B.POPULAR ES97.0075.0837.6606.6000.0173	166.978,98	32.542,69	44.984,95	154.536,72
221	BANCO CLM ES81 2105.6410.39.3400000534	9.542,06	0,00	0,00	9.542,06
222	BANKIA ES34 2038.2228.9360.0081.5356	12.591,93	0,00	49,80	12.542,13
223	B.SABADELL ES28 0081.0357.48.0001433852	921.276,42	1.842.509,14	2.181.032,16	582.753,40
224	B.SABADELL ES38 0081.0357.43.0001400646	1.102.137,90	7.420.781,06	7.292.872,97	1.230.045,99
225	BBVA ES38.0182.2370.4502.0865.1312	468.553,09	20.768.522,61	20.773.649,11	463.426,59
227	B.SANTAND. ES33.0049.5182.0121.9516.7631	0,00	0,00	0,00	0,00
229	BBVA ES41.0182.1876.8102.0164.9745	0,00	0,00	0,00	0,00
230	IBERCAJA ES26 2085.9721.2303.0007.0011	16.343,28	4,07	0,00	16.347,35
232	CAIXABANK ES28 2100.1781.6502.0001.2630	310.477,01	1.485.435,46	72.555,22	1.723.357,25
233	BBVA ES19 0182.2370.4202.0028.0992	2.490.813,81	26.809.072,43	25.860.998,74	3.438.887,50
234	ESPAÑADUER ES23.2108.4720.0000.3475.2440	241.940,05	37.510,91	73,86	279.377,10
239	BBVA ES75.0182.2370.4802.0800.0114	76.235,44	50.529,23	32.604,45	94.160,22
241	CATALUNYACAIXA 2013.0723.50.0700217247	5.400.000,00	0,00	5.400.000,00	0,00
250	IMPOSICION PLAZO FIJO CAJAMAR 10001414	0,00	0,00	0,00	0,00
251	IMPOSICION PLAZO FIJO SABADELL 00200020	1.500.000,00	0,00	1.500.000,00	0,00
252	BANKIA ES81.2038.2228.9714.0040.5402	6.000.000,00	0,00	6.000.000,00	0,00
253	BANKIA ES47.2038.2228.9814.0040.6062	0,00	0,00	0,00	0,00
804	BBVA ES9501821876820201638345 FESTEJOS	0,00	0,00	0,00	0,00
810	BBVA ES85.0182.1876.8102.0164.5170	0,00	6.000,00	6.000,00	0,00



Ordinal	Desc. Ord.	Saldo a 1 de Enero	Ingresos	Pagos	Saldo final a 31/12
811	UNICAJA ES60.2103.0511990030000401 (ACF)	0,00	0,00	0,00	0,00
812	BBVA ES66.0182.1876.8102.0164.5415 (ACF)	0,00	0,00	0,00	0,00
813	UNICAJA ES74.2103.0511940030000394 (ACF)	0,00	0,00	0,00	0,00
814	BANKIA ES65.2038.2489.476000185239 (ACF)	0,00	0,00	0,00	0,00
816	BBVA ES11.0182.1876.8502.0163.3890 (ACF)	0,00	0,00	0,00	0,00
817	UNICAJA ES27.2103.0511920030002114 (ACF)	0,00	0,00	0,00	0,00
818	BBVA ES76.0182.1876.8802.0164.9257 (ACF)	0,00	0,00	0,00	0,00
819	BBVA ES76.0182.1876.8702.0163.7021 (ACF)	0,00	0,00	0,00	0,00
821	BBVA ES78.0182.1876.8502.0164.9271 (ACF)	0,00	0,00	0,00	0,00
822	BANKIA, S.A. ACF CONCEJALIA DE HACIENDA	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL					37.032.020,24

No se aportan certificados bancarios de los ordinales de Tesorería 241 (CATALUNYACAIXA 2013.0723.50.0700217247), 250 (IMPOSICION PLAZO FIJO CAJAMAR 10001414) y 251 (IMPOSICION PLAZO FIJO SABADELL 00200020), todos ellos con saldo 0. Por parte de la Tesorería municipal se comunica que corresponden a las cuentas contables que se crearon en su día para registrar el saldo de las imposiciones a plazo fijo que fueron canceladas hace más de un año por indicación de la Intervención General.

Durante el ejercicio 2016 se han dado de baja los siguientes ordinales de Tesorería:

Ordinal	Descripción	Saldo Inicial	Ingresos	Pagos	Saldo final a 31/12
803	CAJA A.C.F.	0,00	0,00	0,00	0,00
815	ALCALDIA CAIXA N°20130723510200684312	0,00	0,00	0,00	0,00
249	BANKINTER-PREST. FONDO FINANC. PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00	0,00



Ordinal	Descripción	Saldo Inicial	Ingresos	Pagos	Saldo final a 31/12
822	BANKIA, S.A. ACF CONCEJALÍA DE HACIENDA	0,00	0,00	0,00	0,00

El estado de los ordinales internos, que no forman parte del Estado de Tesorería, es el siguiente:

Ordinal	Descripción	Saldo Inicial	Ingresos	Pagos	Saldo final
701	CAJA PARA PAGOS A JUSTIFICAR	854.711,97	435.830,93	434.260,87	856.282,03
801	CUENTA BANCARIA DE PAGOS A JUSTIFICAR	0,00	0,00	0,00	0,00

El estado de conciliación bancaria es el siguiente:

Código Cuenta Bancaria (IBAN)	Saldo Según Entidad Bancaria (1)	Cobros Contabilizados por la Entidad y no por el Banco (2)	Pagos Contabilizados por la Entidad y no por el Banco (3)	Cobros Contabilizados por el Banco y no por la Entidad (4)	Pagos Contabilizados por el Banco y no por la Entidad (5)	Saldo Conciliado (6)=(1+2+5) - (3+4)	Saldo Según la Entidad (7)	Diferencia Saldos (8)=(6-7)
001:CAJA CORPORACION	17.645,12	0,00	0,00	0,00	8.134,93	25.780,05	25.780,05	0,00
201:ES48209504983132390574	1.895.946,02	0,00	0,00	0,00	0,00	1.895.946,02	1.895.946,02	0,00
202:ES71003081419808700002	1.983,11	0,00	0,00	0,00	0,00	1.983,11	1.983,11	0,00
203:ES60305819110727200000	514.576,40	0,00	0,00	0,00	0,00	514.576,40	514.576,40	0,00
204:ES04305819110127200003	27.356,43	0,00	0,00	0,00	0,00	27.356,43	27.356,43	0,00
205:ES28210051294522002406	6.879,36	0,00	0,00	0,00	0,00	6.879,36	6.879,36	0,00
206:ES64210847200100333926	11.620.857,87	0,00	0,00	0,00	0,00	11.620.857,87	11.620.857,87	0,00
207:ES96004951820821100103	21.791,41	0,00	0,00	0,00	302.882,48	324.673,89	324.673,89	0,00
210:ES58203822289764000002	10.468,35	0,00	0,00	0,00	0,00	10.468,35	10.468,35	0,00
211:ES28203822289560007984	14.324.589,11	0,00	53.782,24	0,00	47,41	14.270.854,28	14.270.854,28	0,00
212:ES71203822937560000263	37.566,59	0,00	0,00	0,00	0,00	37.566,59	37.566,59	0,00
214:ES23008153383200011616	29.651,98	0,00	0,00	0,00	0,00	29.651,98	29.651,98	0,00
215:ES92203824894160000731	260.627,06	0,00	178,00	0,00	0,54	260.449,60	260.449,60	0,00
218:ES97007508376606600001	154.536,72	0,00	0,00	0,00	0,00	154.536,72	154.536,72	0,00
221:ES81210564103934000009	9.542,06	0,00	0,00	0,00	0,00	9.542,06	9.542,06	0,00
222:ES342038222893600008153	12.542,13	0,00	0,00	0,00	0,00	12.542,13	12.542,13	0,00
223:ES28008103574800014338	582.910,26	0,00	160,36	0,00	3,50	582.753,40	582.753,40	0,00
224:ES38008103574300014006	1.230.087,81	15,00	56,82	0,00	0,00	1.230.045,99	1.230.045,99	0,00
225:ES38018223704502086513	463.426,59	0,00	0,00	0,00	0,00	463.426,59	463.426,59	0,00
230:ES26208597212303000700	16.347,35	0,00	0,00	0,00	0,00	16.347,35	16.347,35	0,00
232:ES28210017816502000126	1.723.310,66	46,59	0,00	0,00	0,00	1.723.357,25	1.723.357,25	0,00
233:ES19018223704202002809	3.438.877,50	0,00	0,00	0,00	10,00	3.438.887,50	3.438.887,50	0,00
234:ES23210847200000347524	279.377,10	0,00	0,00	0,00	0,00	279.377,10	279.377,10	0,00
239:ES75018223704802080001	94.160,22	0,00	0,00	0,00	0,00	94.160,22	94.160,22	0,00
TOTALES	36.775.057,21	61,59	54.177,42	0,00	311.078,86	37.032.020,24	37.032.020,24	0,00



15.- Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.

15.1. Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones, el criterio de imputación a resultados y los importes imputados. -



SUBVENCIONES RECIBIDAS

Subvención	Descripción	Importe Concedido	Importe Ingresado	Imp. Imputado a resultados	Imp. Pendiente Imputar	Criterio
2008/1/2-109-1	Proyecto FEDER """"Mejora Ambiental Cuenca Arroyo Lazarejo"""".	82.261,08	82.261,08	82.261,08	0,00	LIB
2015/1/2-106-1	Orden 752/2015 ayudas para el equipamiento de bibliotecas públicas correspondiente al 2015	3.089,65	3.089,65	60,10	3.029,55	AMO
2015/2/3-106-1	Escuela Infantil Cigüeña María 2015-2016	195.114,31	195.114,31	195.114,31	0,00	PRY
2015/2/3-108-1	Expte. CS/0048/2015. ORDEN 27310/2014 SUBVENCIONES PARA LA REQUALIFICACIÓN PROFESIONAL TRABAJOS COLABORACIÓN SOCIAL	52.800,00	43.200,00	43.200,00	9.600,00	PRY
2015/2/3-108-3	Expte. LD/0036/2015. ORDEN 27620/2014 SUBVENCIONES INSERCIÓN DESEMPLEADOS LARGA DURACIÓN QUE HAYAN AGOTADO PRESTACIONES	258.746,40	258.746,40	258.746,40	0,00	PRY
2015/2/3-109-3	Convenio para la lucha contra la exclusión social y la pobreza infantil.	13.859,57	0,00	0,00	13.859,57	PRY
2015/2/3-1320-1	BESCAM. Convenio para el establecimiento y puesta en funcionamiento Brigadas Especiales de Seguridad de la CAM	1.402.152,00	1.402.152,00	1.402.152,00	0,00	PRY
2016/1/2-106-1	Orden 1046/2016 Ayudas para dotación de fondos bibliográficos para Bibliotecas Mnpales. 2016	34.676,90	34.676,90	34.676,90	0,00	LIB
2016/2/3-106-1	Escuela Infantil Cigüeña María 2016-2017	133.841,14	46.140,60	46.140,60	87.700,54	PRY
2016/2/3-106-2	CEE Monte Abantos. Orden 2994/2016 Ayudas sostenimiento Colegios Públicos escolarización alumnos de otros municipios	12.342,89	12.342,89	12.342,89	0,00	PRY



Subvención	Descripción	Importe Concedido	Importe Ingresado	Imp. Imputado a resultados	Imp. Pendiente Imputar	Criterio
2016/2/3-106-3	Convenio para la prevención y control del absentismo escolar 2016.	9.577,33	9.577,33	9.577,33	0,00	PRY
2016/2/3-108-1	Expte. RDLD/0108/2016. Programa de reactivación profesional para personas desempleadas larga duración mayores de 30 años	227.988,00	0,00	0,00	227.988,00	PRY
2016/2/3-108-2	Acciones formación certificados de profesionalidad para jóvenes. Confección y publicación de páginas WEB 16/3334-3335	116.400,00	0,00	0,00	116.400,00	PRY
2016/2/3-109-1-1	Convenio para el desarrollo de los Servicios Sociales de atención primaria: CONVENIO SERVICIOS SOCIALES	85.871,75	85.871,75	85.871,75	0,00	PRY
2016/2/3-109-1-2	Convenio para el desarrollo de los Servicios Sociales de atención primaria: CONVENIO DISCAPACITADOS	11.000,00	10.978,80	10.978,80	21,20	PRY
2016/2/3-109-1-3	Convenio para el desarrollo de los Servicios Sociales de atención primaria.	219.952,79	219.931,43	219.931,43	21,36	PRY
2016/2/3-109-1-4	Convenio para el desarrollo de los Servicios Sociales de atención primaria: CONVENIO DEPENDENCIA	92.043,59	92.043,59	92.043,59	0,00	PRY
2016/2/3-109-1-5	Convenio para el desarrollo de los Servicios Sociales de atención primaria: CONVENIO MAYOR	11.304,00	11.275,43	11.275,43	28,57	PRY
2016/2/3-109-1-6	Convenio para el desarrollo de los Servicios Sociales de atención primaria: CONVENIO MENOR	173.345,87	173.345,87	173.345,87	0,00	PRY
2016/2/3-109-2	Convenio para la realización de actuaciones contra la violencia de género.	85.598,07	82.969,28	76.833,19	8.764,88	PRY



Subvención	Descripción	Importe Concedido	Importe Ingresado	Imp. Imputado a resultados	Imp. Pendiente Imputar	Criterio
2016/2/3-109-3-1	Convenio para la realización de actuaciones para la promoción de la igualdad de oportunidades: C. MADRID	15.297,66	14.792,67	14.792,67	504,99	PRY
2016/2/3-109-3-2	Convenio para la realización de actuaciones para la promoción de la igualdad de oportunidades. F.S.E.	15.297,66	14.792,65	14.792,65	505,01	PRY
2016/2/3-110-1	Convenio para la lucha contra la exclusión social y la pobreza infantil.	25.390,76	25.390,76	25.390,76	0,00	PRY
2016/2/3-110-2	Ayudas destinadas a potenciar la protección de los animales de compañía.	7.170,48	7.170,48	7.170,48	0,00	PRY
2016/2/3-1320-1-1	BESCAM. Convenio para el establecimiento y puesta en funcionamiento Brigadas Especiales de Seguridad de la CAM	1.402.152,00	1.373.826,49	1.373.826,49	28.325,51	PRY



15.2. Importe y características de las transferencias y subvenciones concedidas, cuyo importe sea significativo.-

Información en documento anexo al expediente de la Cuenta General.

15.3.- Otras circunstancias de carácter sustantivo que afectan a los ingresos y a los gastos.-

1. Asientos realizados a 31/12/2016 por ajustes, reclasificaciones y regularización de saldos:

Asiento	Descripción	Cuenta Debe	Cuenta Haber	Importe
16513	Regularización saldo fianzas a l/p, por cambio cuentas PGCP 4190 a 1800, en concepto no presup. 20080	4190	1800	1.286.862,20
16532	Regularización saldo cuenta deuda PIE 2013	5291	5290	292.254,12
17899	Regularización saldo por cobro de intereses bancarios devengados a 31/12/2015	5470	7620	-7.165,43
36531	Permuta forzosa finca REG.39950 actuación asistemática A.A.2 CL Castilla C/V El Plantío con finca N° BI-68 del PMS	2100	2400	177.002,82
36785	Intereses devengados no vencidos	5470	7620	359,32
36807	Regularización saldo deuda PIE 2008/2009	5291	7780	883.445,52
36810	Regularización saldo amortización préstamos 2016	1700	5200	7.563.047,31
36831	Deterioro del valor según tasación parcela 38-B SUP VIII-4B El Cantizal	6930	2930	1.378.347,22
36832	Deterioro del valor según tasación parcela 41-A SUP VIII-4B El Cantizal	6930	2930	1.232.625,56
36836	Regularización saldo cta. 2300 adaptación terrenos a 2100 inmovilizado material. Terrenos	2100	2300	3.274,87



Asiento	Descripción	Cuenta Debe	Cuenta Haber	Importe
36837	Regularización saldo cta. 2350 instalaciones técnicas en montaje a cta. 2150 instalaciones técnicas	2150	2350	4.356,00
36838	Regularización saldo cta. 2370 equipos proc. información en montaje a cta. 2170 equipos proc. información	2170	2370	8.394,98
36849	Ajuste saldo cuenta 4110	6290	4110	-275.076,57
36856	Regularización saldo cuenta 5290 a cuenta 5291	5290	5291	292.254,00
36857	Reclasificación saldo préstamos de L/P a C/P	1700	5200	1.572.765,95
36858	Regularización saldo cta. 7620 a 7690	7620	7690	359,32
36859	Intereses devengados préstamos	6625	5270	35.324,43
36860	Gastos devengados por primas de seguros	6250	4110	88.316,21
36877	Baja vehículo M-9694VK, nº Ficha GAC 1888	2818	2180	2.000,00

2. Por otro lado, se han realizado las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado, con el siguiente detalle:

Asiento	Descripción	Cuenta Debe	Cuenta Haber	Importe
36.874	Amortización anual aplicaciones informáticas	6806	2806	5.412,90
36.876	Amortización anual de mobiliario y equipos de oficina	6816	2816	614.902,61
36.875	Amortización anual equipos procesos información	6817	2817	116.091,07
36.878	Amortización anual vehículos	6818	2818	106.456,92



Asiento	Descripción	Cuenta Debe	Cuenta Haber	Importe
36.889	Amortización anual del inmovilizado material. Construcciones	6811	2811	1.175.001,36
36.873	Amortización anual Inversiones inmobiliarias. Construcciones	6821	2821	20.040,15

17.- Información sobre medio ambiente.

17.1. Obligaciones reconocidas en el ejercicio con cargo a cada grupo de programas de la política de gasto 17, "Medio Ambiente".-

Código	Descripción	Importe oblig. reconocidas
170	Administración General del Medio Ambiente	710.153,64
171	Parques y Jardines	4.597.506,97
TOTAL		5.307.660,61

17.2. Importe de los beneficios fiscales por razones medioambientales que afecten a los tributos propios.-

Tributo / Código económico	Descripción del Beneficio fiscal	Cuota bonificada
Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica / 11500	Bonificación vehículos no contaminantes	61.054,35
TOTAL		61.054,35

19.- Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial.

La información de este apartado se incluye en un documento anexo, adjunto al final de la Memoria, cuyos datos se obtienen de la aplicación informática de Contabilidad (ANEXO II).



20.- Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.

20.1. Obligaciones derivadas de la gestión.-

ENTE TITULAR		CONCEPTO		PENDIENTE DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	RECAUDACIÓN LÍQUIDA	REINTEGROS	TOTAL A PAGAR	PAGOS REALIZADOS	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
NIF	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN							
Q7855002G	C.A.M. RECARGO ACTIVIDADES ECONOMICAS	005	RECARGO PROVINCIAL I.A.E. EJER.CERRADOS	204.822,04		16,59		204.838,63		204.838,63
		006	RECARGO PROVINCIAL I.A.E. EJER.CORRIENTE	11.669,80		86,13		11.755,73		11.755,73
TOTAL				216.491,84		102,72		216.594,36		216.594,36
TOTAL				216.491,84		102,72		216.594,36		216.594,36

20.2. Entes Públicos, cuentas corrientes en efectivo.-

No hay información en este apartado.



20.3. Desarrollo de la gestión.-

a) Resumen

CONCEPTO		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN							
4.00.005	RECARGO PROVINCIAL I.A.E. EJER.CERRADOS	446,72	1.302,84		1.702,80		16,50	30,17
4.00.006	RECARGO PROVINCIAL I.A.E. EJER.CORRIENTE	203.015,22			1.194,32		86,13	201.734,77
TOTAL		203.461,94	1.302,84		2.897,12		102,72	201.764,94

b) Derechos anulados

CONCEPTO		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			
4.00.005	RECARGO PROVINCIAL I.A.E. EJER.CERRADOS	1.702,80		1.702,80
4.00.006	RECARGO PROVINCIAL I.A.E. EJER.CORRIENTE	1.194,32		1.194,32
TOTAL		2.897,12		2.897,12



c) Derechos cancelados

No hay información en este apartado.

d) Devoluciones de ingresos

No hay información en este apartado.



21.- Operaciones no presupuestarias de tesorería.

21.1 Estado de deudores no presupuestarios.-

Cód.	Cta.	Descripción	Saldo a 1 de enero	Modificación Saldo inicial	Cargos realizados ej.	Total deudores	Abonos realizados ej.	Deudores pendientes de cobro a 31/12
10010	5660	DEPOSITOS CONSTITUIDOS	104,50	0,00	0,00	104,50	0,00	104,50
10011	5380	DEPOSITOS CONSTITUIDOS C/P ENT. GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOC.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10040	4700	HACIENDA PUBLICA DEUDORA POR I.V.A.	1.157.588,23	0,00	0,00	1.157.588,23	196.667,82	960.920,41
10042	4400	DEUDORES POR I.V.A.	127.667,92	0,00	196.633,33	324.301,25	201.242,22	123.059,03
10051	4490	PRESTAMOS CONCEDIDOS EMPRESA VIVIENDA Y URBANISMO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10058	4720	IVA soportado Diferido	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10060	4490	PAGOS DUPLICADOS, EXCESIVOS Y ERRONEOS	52.859,86	0,00	21.746,00	74.605,86	0,00	74.605,86



Cód.	Cta.	Descripción	Saldo a 1 de enero	Modificación Saldo inicial	Cargos realizados ej.	Total deudores	Abonos realizados ej.	Deudores pendientes de cobro a 31/12
10070	4490	ANTICIPOS Y PRESTAMOS CONCEDIDOS	0,00	0,00	331.286,07	331.286,07	331.286,07	0,00
10443	4430	DEUDORES A CORTO PLAZO POR APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	1.283.718,14	0,00	0,00	1.283.718,14	0,00	1.283.718,14
10800	4490	SALDOS DE ORDINALES DE ACF Y PAJ PENDIENTE DE REGULARIZACION	259.269,30	-259.269,30	0,00	0,00	0,00	0,00
10900	4490	OTROS DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS	126,00	0,00	0,00	126,00	0,00	126,00
90001	4720	HACIENDA PUBLICA I.V.A. SOPORTADO	0,00	0,00	47,10	47,10	47,10	0,00

En el ejercicio 2016 se ha rectificado el saldo del concepto no presupuestario 10800 “SALDOS DE ORDINALES ACF Y PAJ PENDIENTES DE REGULARIZACIÓN”, creado en el ejercicio 2015 para reflejar los saldos de operaciones realizadas de ejercicios anteriores, procedentes de Anticipos de Caja Fija y Pagos a Justificar. Todo ello con motivo de los trabajos realizados por la empresa AYTOS, según informe de asistencia de junio de 2015.

Asimismo, por acuerdo de Pleno de fecha treinta de marzo de dos mil diecisiete, se ha aprobado la depuración de la totalidad del saldo de la cuenta 10443 “DEUDORES A C/P POR APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO”, 1.283.718,14 euros, que quedará reflejado en la Contabilidad del próximo ejercicio.



21.2 Estado de acreedores no presupuestarios.-

Cód.	Cta.	Descripción	Saldo a 1 de enero	Modificación Saldo inicial	Abonos realizados ej.	Total Acreedores	Cargos realizados ej.	Acreedores pendientes de pago a 31/12
20001	4751	I.R.P.F. RETENCIONES TRABAJO PERSONAL	618.306,70	0,00	4.911.959,12	5.530.265,82	4.984.111,02	690.458,60
20030	4760	CUOTA DEL TRABAJADOR A LA SEGURIDAD SOCIAL	163.259,74	0,00	1.443.018,56	1.606.278,30	1.454.443,55	174.684,73
20031	4769	CUOTA DEL TRABAJADOR A MUFACE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20032	4769	CUOTA DERECHOS PASIVOS	419,02	0,00	0,00	419,02	0,00	419,02
20040	4750	HACIENDA PUBLICA ACREEDORA POR I.V.A.	0,00	0,00	196.667,82	196.667,82	196.667,82	0,00
20049	4100	ACREEDORES POR I.V.A.	2.225,86	0,00	75,78	2.301,64	47,10	2.197,18
20050	5610	OTRAS RETENCIONES AL PERSONAL	6.176,20	0,00	0,00	6.176,20	0,00	6.176,20
20051	5610	RETENCION ASISTENCIA SANITARIA	12.711,58	0,00	185.132,11	197.843,69	185.869,86	13.449,33



Cód.	Cta.	Descripción	Saldo a 1 de enero	Modificación Saldo inicial	Abonos realizados ej.	Total Acreedores	Cargos realizados ej.	Acreedores pendientes de pago a 31/12
20052	5610	RETENCION APORTACION FONDO PENSIONES	9.910,16	0,00	0,00	9.910,16	0,00	9.910,16
20060	5610	RETENCIONES JUDICIALES DE HABERES	3.132,26	0,00	67.057,00	70.189,26	67.057,00	3.132,26
20070	5610	CUOTAS CENTRALES SINDICALES	2.848,69	0,00	6.260,50	9.109,19	6.260,50	2.848,69
20080	1800	FIANZAS RECIBIDAS A LARGO PLAZO	1.286.862,20	0,00	89.672,01	1.376.534,21	296.094,03	1.493.284,22
20083	5150	FIANZAS RECIBIDAS A C/P EN ENT. GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOC.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20084	5600	FIANZAS RECIBIDAS A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00	0,00	371,20	371,20
20090	4190	COBROS DUPLICADOS	762.348,39	0,00	43.040,97	805.389,36	83.012,42	802.319,84
20110	5160	DEPOSITOS RECIBIDOS A C/P EN ENT. GRUPO, MULTIG. Y ASOCIADAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20120	5610	DEPOSITOS RECIBIDOS DE ENTES PUBLICOS	117,95	0,00	0,00	117,95	0,00	117,95



Cód.	Cta.	Descripción	Saldo a 1 de enero	Modificación Saldo inicial	Abonos realizados ej.	Total Acreedores	Cargos realizados ej.	Acreedores pendientes de pago a 31/12
20130	5610	OTROS DEPOSITOS DE PARTICULARES	1.625,00	0,00	0,00	1.625,00	600,00	2.225,00
20131	5610	DEPOSITOS AREA CULTURA TAQUILLAS	833,34	0,00	18.520,00	19.353,34	18.520,00	833,34
20132	5610	RETENCION SGAE ACTUACIONES	387,79	0,00	0,00	387,79	0,00	387,79
20140	5610	DEPOSITOS DE VARIOS	0,36	0,00	0,00	0,36	0,00	0,36
20150	5610	DEPOSITOS RECIBIDOS DE OTRAS EMPRESAS PRIVADAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20160	5610	EMBARGOS	27.548,24	0,00	131.137,71	158.685,95	131.137,71	27.548,24
20170	5610	OTROS DEPOSITOS RECIBIDOS	290.423,16	0,00	0,00	290.423,16	0,00	290.423,16
20180	5610	APORTACION MONOLITO VICTIMAS DE TERRORISMO	510,00	0,00	0,00	510,00	0,00	510,00
20190	4190	ANTICIPOS Y PRESTAMOS RECIBIDOS	404,76	0,00	0,00	404,76	0,00	404,76



Cód.	Cta.	Descripción	Saldo a 1 de enero	Modificación Saldo inicial	Abonos realizados ej.	Total Acreedores	Cargos realizados ej.	Acreedores pendientes de pago a 31/12
20210	4190	ACREEDORES POR DEVOLUCION DE TRANSFERENCIA	4.972,60	0,00	3.453.887,86	3.458.860,46	3.451.613,58	2.698,32
20400	5210	OPERACIONES DE TESORERIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20500	4190	OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS	22.976,33	0,00	57,00	23.033,33	57,00	22.976,33
20600	4190	ANTICIPO CAJA FIJA TESORERO	3.076,20	0,00	0,00	3.076,20	0,00	3.076,20
91001	4770	HACIENDA PUBLICA I.V.A. REPERCUTIDO	0,00	0,00	196.714,92	196.714,92	196.714,92	0,00



21.3 Estado de partidas pendientes de aplicación.

a) Cobros pendientes de aplicación:

Cód.	Cta.	Descripción	Cobros ptes. aplicación a 1 de enero	Modificación Saldo inicial	Cobros realizados ej.	Total Cobros ptes. aplicación	Cobros aplicados ej.	Cobros ptes. aplicación a 31/12
30101	5540	INGRESOS EN CAJA PENDIENTES DE APLICACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30102	5540	INGRESOS EN CTAS.OPERATIVAS PENDIENTES DE APLICACION	448.084,94	0,00	81.216,32	529.301,26	103.683,18	470.551,80
30103	5540	INGRESOS EN CTAS.RESTRING.DE REC. PTES. DE APLIC.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30104	5540	INGRESOS DE APLICACION ANTICIPADA PTES.DE APLIC.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30105	5540	INGRESOS DE ENTIDADES COLABORADORAS PTES.DE APLIC.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30106	5540	INGRESOS DE AGENTES RECAUDADORES PTES. DE APLICAC.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30107	5540	ING.DE RECURSOS GEST.POR OTROS ENTES PTES.APLICAC.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



Cód.	Cta.	Descripción	Cobros ptes. aplicación a 1 de enero	Modificación Saldo inicial	Cobros realizados ej.	Total Cobros ptes. aplicación	Cobros aplicados ej.	Cobros ptes. aplicación a 31/12
30108	5540	OTROS INGRESOS SIN CLASIFICAR PENDIENTES DE APLIC.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30109	5545	INGRESOS PEND. DE APLICACION FRACCIONAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30110	5540	VARIOS A INVESTIGAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30500	5540	PENDIENTE DE APLICAR (TESORERIA)	15.846,11	0,00	1.504.892,19	1.520.738,30	1.504.892,19	15.846,11



b) Pagos pendientes de aplicación:

Cód.	Cta.	Descripción	Pagos ptes. aplicación a 1 de enero	Modificación Saldo inicial	Pagos realizados ej.	Total Pagos ptes. aplicación	Pagos aplicados ej.	Pagos ptes. aplicación a 31/12
40001	5550	PAGOS PENDIENTES DE APLICACION	208.233,07	0,00	296.284,48	504.517,55	49.637,43	454.880,12
40500	5550	PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN (TESORERIA)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
41000	5580	PROVISIONES DE FONDOS PARA PAGOS A JUST. PTES. DE JUSTIFICAC	0,00	0,00	404.966,51	404.966,51	404.966,51	0,00
42000	5581	PROVISIONES DE FONDOS PARA ANTICIPOS DE CAJA FIJA PTES. DE J	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42001	5581	ANTICIPOS DE CAJA FIJA TESORERIA	0,00	0,00	192,01	192,01	192,01	0,00
42002	5581	ANTICIPOS DE CAJA FIJA DEPORTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42003	5581	ANTICIPOS DE CAJA FIJA CULTURA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42004	5581	ANTICIPOS DE CAJA FIJA SAMER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



Cód.	Cta.	Descripción	Pagos ptes. aplicación a 1 de enero	Modificación Saldo inicial	Pagos realizados ej.	Total Pagos ptes. aplicación	Pagos aplicados ej.	Pagos ptes. aplicación a 31/12
42005	5581	ANTICIPOS DE CAJA FIJA JUVENTUD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42006	5581	ANTICIPOS DE CAJA FIJA ALCALDIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42007	5581	ANTICIPOS DE CAJA FIJA MENOR Y FAMILIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42008	5581	ANTICIPOS DE CAJA FIJA POLICIA LOCAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42009	5581	ANTICIPOS DE CAJA FIJA SERVICIOS SOCIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42010	5581	ANTICIPO CAJA FIJA R. INTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42011	5581	ANTICIPO DE CAJA FIJA SERVICIOS A LA CIUDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42012	5581	ANTICIPO DE CAJA HACIENDA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45000	5585	LIBRAMIENTOS PARA PROVISIONES DE FONDOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



Cód.	Cta.	Descripción	Pagos ptes. aplicación a 1 de enero	Modificación Saldo inicial	Pagos realizados ej.	Total Pagos ptes. aplicación	Pagos aplicados ej.	Pagos ptes. aplicación a 31/12
45001	5585	LIBRAMIENTOS ACF TESORERIA	0,00	0,00	192,01	192,01	192,01	0,00
45002	5585	LIBRAMIENTOS ACF DEPORTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45003	5585	LIBRAMIENTOS ACF CULTURA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45004	5585	LIBRAMIENTOS ACF SAMER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45005	5585	LIBRAMIENTOS CAJA FIJA JUVENTUD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45006	5585	LIBRAMIENTOS CAJA FIJA ALCALDIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45007	5585	LIBRAMIENTOS ACF MENOR Y FAMILIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45008	5585	LIBRAMIENTOS ACF POLICIA LOCAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45009	5585	LIBRAMIENTOS ACF SERVICIOS SOCIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



Cód.	Cta.	Descripción	Pagos ptes. aplicación a 1 de enero	Modificación Saldo inicial	Pagos realizados ej.	Total Pagos ptes. aplicación	Pagos aplicados ej.	Pagos ptes. aplicación a 31/12
45010	5585	ANTICIPO CAJA FIJA R.INTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45011	5585	ANTICIPO DE CAJA FIJA SERVICIOS A LA CIUDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45012	5585	ANTICIPO DE CAJA FIJA HACIENDA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45100	5584	Libramientos para pagos a justificar	0,00	0,00	435.830,93	435.830,93	435.830,93	0,00
46000	5586	GASTOS REALIZADOS CON PROV. DE FONDOS PARA P.A.J. PTES. DE J	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



22.- Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación

Tipo de Contrato	Procedimiento o Abierto Multiplic. Criterio	Procedimiento Abierto Único Criterio	Procedimiento Abierto Total	Procedimiento Restringido Multiplic. Criterio	Procedimiento Restringido Único Criterio	Procedimiento Restringido Total	Procedimiento Negociado Con Publicidad	Procedimiento Negociado Sin Publicidad	Procedimiento Negociado Total	Diálogo Competitivo	Adjudicación Directa	Total
- De Obras	322.530,93	4.776.744,20	5.099.275,13	0,00	0,00	0,00	0,00	138.893,94	138.893,94	0,00	1.105.247,39	6.343.416,46
- De suministro	440.967,32	229.073,38	670.040,70	0,00	0,00	0,00	0,00	7.564,00	7.564,00	0,00	2.218.286,61	2.895.891,31
- Patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	293,56	293,56
- De gestión de servicios públicos	191.534,16	0,00	191.534,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	397.809,61	589.343,77
- De servicios	25.400.573,98	315.800,50	25.716.374,48	0,00	0,00	0,00	18.015,45	107.707,11	125.722,56	0,00	10.809.973,17	36.652.070,21
- De concesión de obra pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- De colaboración entre el sector público y el sector privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- De carácter administrativo especial	384.791,35	0,00	384.791,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	235.997,25	620.788,60
- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.740.606,81	7.740.606,81

El tipo de contrato "Otros" se refiere a gastos que no se derivan de contratos administrativos, como por ejemplo: tasas, cánones, dietas, asistencias, anuncios, sentencias e indemnizaciones, etc.



23.- Valores recibidos en depósito.

El movimiento de los avales ha sido el siguiente en el ejercicio 2016:

Concepto	Descripción	Saldo 1 de enero	Modificación saldo inicial	Depósitos recibidos en ejercicio	Total depósitos recibidos	Depósitos cancelados	Depósitos pendientes devolución a 31/12
70800	OTROS VALORES EN DEPOSITO	14.217.146,87	0,00	856.727,23	15.073.874,10	613.287,54	14.460.586,56

24.- Información presupuestaria.

Se incluye la información presupuestaria más relevante incluida en otros apartados de la Cuenta General del ejercicio 2016, principalmente en el informe de la liquidación y el anexo con todos los modelos exigidos por la Norma.

Asimismo, en las cifras presupuestarias ya está reflejada la contabilización de la anulación de obligaciones reconocidas y propuestas de mandamientos de pago de presupuestos cerrados de los ejercicios 2005 a 2010, cuyo expediente se ha aprobado por acuerdo de Pleno de 27 de octubre de 2016.

1. Resultado Presupuestario.-

Se muestra el Resultado Presupuestario del ejercicio 2016 y 2015:

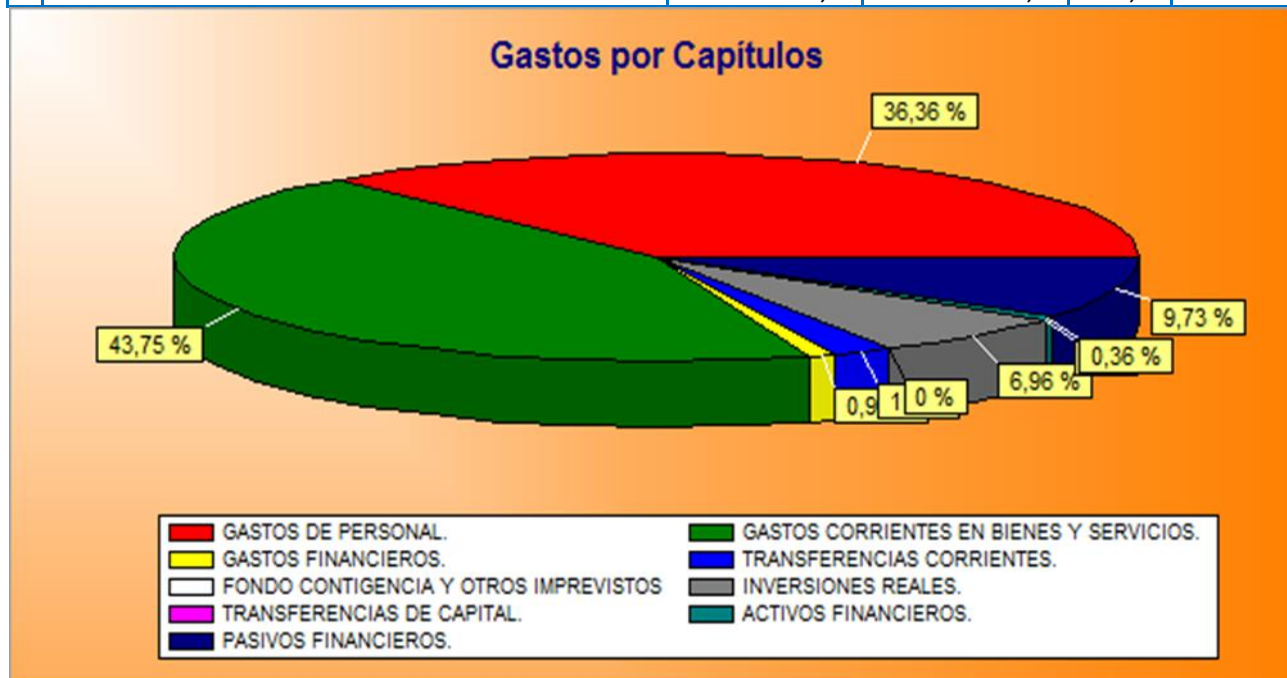
RESULTADO PRESUPUESTARIO	2016	2015
DERECHOS RECON. NETOS OP. CORRIENTES	90.451.261,72	98.716.173,61
OBLIGACIONES RECON. NETAS OP. CORRIENTES	76.720.916,08	77.406.379,09
RESULTADO PRESUPUESTARIO OP. CORRIENTES	13.730.345,64	21.309.794,52
DERECHOS REC. NETOS OPERACIONES DE CAPITAL	137.836,36	3.089,65
OBLIGACIONES REC. NETAS OPERACIONES DE CAPITAL	6.433.677,26	4.967.111,43
RESULTADO PRESUPUESTARIO OP. DE CAPITAL	-6.295.840,90	-4.964.021,78
DERECHOS ACTIVOS FINANCIEROS	337.141,79	358.518,92
OBLIGACIONES ACTIVOS FINANCIEROS	337.141,79	354.903,08
RESULTADO ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	3.615,84
DERECHOS PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00
OBLIGACIONES PASIVOS FINANCIEROS	9.002.878,20	4.237.857,35
RESULTADO PASIVOS FINANCIEROS	-9.002.878,20	-4.237.857,35
TOTAL DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	90.926.239,87	99.077.782,18
TOTAL OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	92.494.613,33	86.966.250,95
RESULTADO PRESUPUESTARIO TOTAL	-1.568.373,46	12.111.531,23



RESULTADO PRESUPUESTARIO	2016	2015
CRÉDITOS GASTOS REM. TESORERIA G. GENE.	8.923.437,73	4.750.935,38
DESVIACIONES DE FINANCIACION NEGATIVAS	4.185.220,65	1.369.952,36
DESVIACIONES DE FINANCIACION POSITIVAS	249.542,74	453.431,82
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	11.290.742,18	17.778.987,15

2. Resumen de gastos por capítulos.-

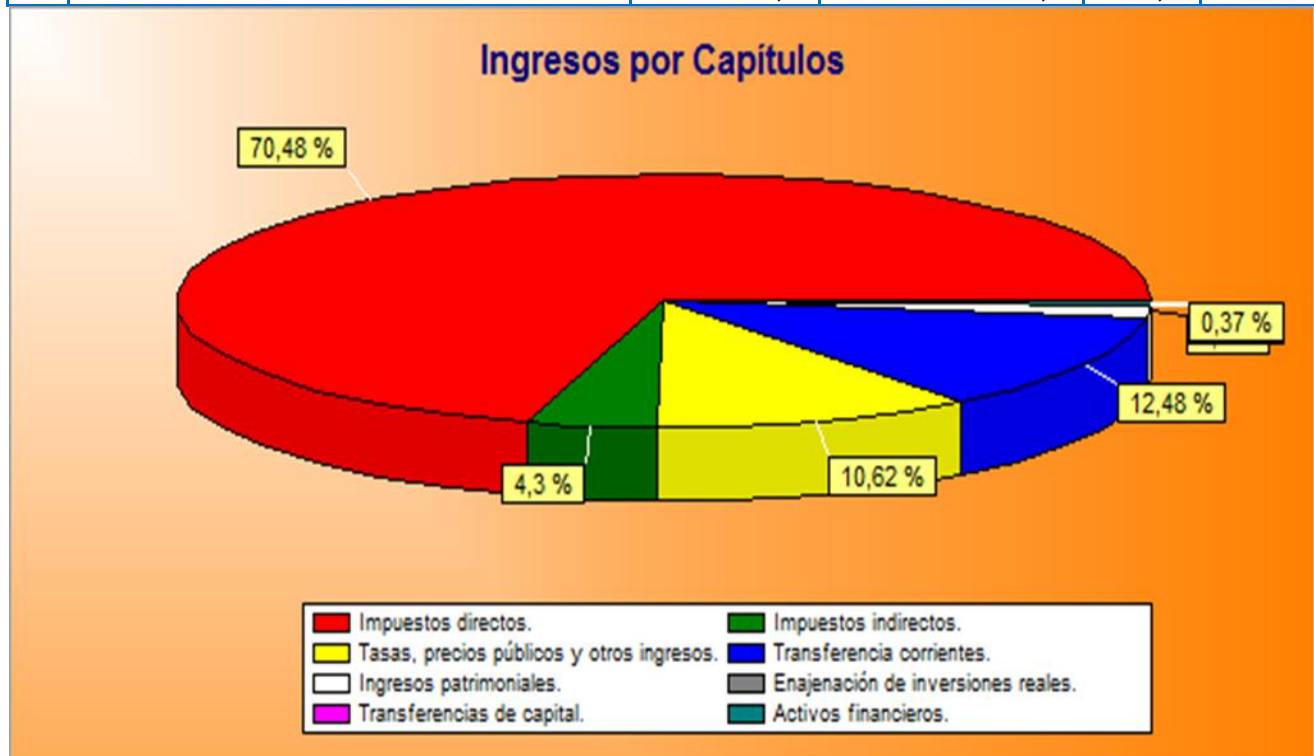
RESUMEN POR CAPÍTULO GASTOS					
	Descripción	Créditos	Obligaciones	%	% Total
		Definitivos	reconocidas	ejec.	Obligac.
1	GASTOS DE PERSONAL	35.801.864,89	33.630.508,59	93,94	36,36
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	48.868.661,50	40.467.665,40	82,81	43,75
3	GASTOS FINANCIEROS	1.575.000,00	862.614,91	54,77	0,93
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.686.570,20	1.760.127,18	65,52	1,90
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	100.000,00	0,00	0	0
	Total gasto de corriente	89.032.096,59	76.720.916,08	86,17	82,94
6	INVERSIONES REALES	18.450.204,96	6.433.677,26	34,87	6,96
7	TRANSFENCIAS DE CAPITAL	60.000,00	0,00	0	0
8	ACTIVOS FINANCIEROS	500.100,00	337.141,79	67,41	0,36
9	PASIVOS FINANCIEROS	9.303.492,44	9.002.878,20	96,77	9,73
	Total gasto de capital	28.313.797,40	15.773.697,25	55,71	17,05
	TOTAL GASTOS	117.345.893,99	92.494.613,33	78,82	100





3. Resumen de ingresos por capítulos.-

RESUMEN POR CAPÍTULOOS INGRESOS					
	Descripción	Previsiones definitivas	Derechos reconocidos netos	% ejec.	% Total Derech.
1	IMPUESTOS DIRECTOS.	60.901.978,00	64.080.721,51	105,22	70,48
2	IMPUESTOS INDIRECTOS.	3.299.660,00	3.907.538,16	118,42	4,30
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.	10.308.648,63	9.660.007,91	93,71	10,62
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES.	12.628.885,00	11.350.170,46	89,87	12,48
5	INGRESOS PATRIMONIALES.	2.001.085,00	1.452.823,68	72,6	1,60
	<i>Total ingresos de corriente</i>	89.140.256,63	90.451.261,72	101,47	99,48
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.	0,00	20.898,38	0	0,02
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	0,00	116.937,98	0	0,13
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	28.448.722,47	337.141,79	1,19	0,37
9	PASIVOS FINANCIEROS.	0,00	0,00	0	0
	<i>Total ingresos de capital</i>	28.448.722,47	474.978,15	1,67	0,52
	TOTAL INGRESOS	117.588.979,10	90.926.239,87	77,33	100





4. Remanente de Tesorería.-

Asimismo, se muestra el Remanente de tesorería del ejercicio 2016 en comparación con el del ejercicio 2015.

REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA				
	AÑO 2016		AÑO 2015	
1.- (+) FONDOS LIQUIDOS EN LA TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		37.032.020,23		41.405.634,54
2.- (+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO		30.776.377,04		28.850.278,48
DE PRESUPUESTO DE INGRESOS. PRESUPUESTO CORRIENTE	10.640.756,00		11.313.824,38	
DE PRESUPUESTO DE INGRESOS. PPTOS. CERRADOS	18.976.805,24		15.938.838,29	
DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	1.158.815,80		1.597.615,81	
3.-(-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO		24.401.778,53		24.136.298,29
DE PRESUPUESTO DE GASTOS. PRESUPUESTO CORRIENTE	4.317.386,57		5.184.220,29	
DE PRESUPUESTO DE GASTOS. PPTOS. CERRADOS	16.317.344,72		15.514.509,83	
DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	3.767.047,24		3.437.568,17	
4.-(+) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN		-31.517,79		-255.697,98
COBROS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	486.397,91		463.931,05	
PAGOS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	454.880,12		208.233,07	
I. REMANENTE DE TESORERIA TOTAL (1 + 2 - 3 + 4)		43.375.100,95		45.863.916,75
II. SALDOS DE DUDOSO COBRO		20.550.273,76		17.915.294,28
III. EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA		1.285.454,07		5.180.855,38
REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES (I - II - III)		21.539.373,12		22.767.767,09



5. Derechos de difícil o imposible recaudación.-

Para el cálculo de los derechos de difícil o imposible recaudación se ha atendido a la serie histórica de cobros realizados por capítulos (método Weibull), del que se obtienen unos porcentajes que superan con mucho los mínimos fijados por el artículo 193.bis de la LHL (en la redacción de la LRSAL):

Porcentajes a aplicar por capítulos y ejercicios

Ejercicio	CAP. 1	CAP. 2	CAP. 3	CAP. 4	CAP. 5	CAP. 6	CAP. 7
2016	42,97%	43,65%	37,09%	0,00%	28,83%	0,00%	0,00%
2015	69,78%	68,75%	73,28%	100,00%	75,53%	0,00%	100,00%
2014	81,42%	68,55%	77,23%	100,00%	84,76%	0,00%	100,00%
2013	89,70%	100,00%	93,03%	100,00%	82,03%	0,00%	100,00%
2012	95,60%	100,00%	96,20%	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
2011 y anteriores	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%

Importe total de derechos pendientes de cobro a 31/12/2016 por capítulos y ejercicios

Ejercicio	CAP. 1	CAP. 2	CAP. 3	CAP. 4	CAP. 5	CAP. 6	CAP. 7	Total
2016	8.527.268,05	38.942,35	524.991,78	985.233,02	315.144,43	0,00	0,00	10.391.579,63
2015	4.607.689,05	4.183,15	147.133,01	49.453,71	36.507,46	0,00	0,00	4.844.966,38
2014	3.130.819,37	0,00	77.538,46	164.836,00	13.007,73	0,00	0,00	3.386.201,56
2013	2.150.187,39	41,34	132.271,40	0,00	103,38	0,00	0,00	2.282.603,51
2012	1.337.094,39	52.867,95	127.719,68	0,00	10.177,90	0,00	0,00	1.527.859,92
2011 y anteriores	5.203.359,24	596.783,97	755.298,24	0,00	163.260,64	0,00	160.985,17	6.879.687,26

Importe resultante de aplicar los porcentajes a los derechos pendientes de cobro, por capítulos y ejercicios

Ejercicio	CAP. 1	CAP. 2	CAP. 3	CAP. 4	CAP. 5	CAP. 6	CAP. 7	Total
2016	3.664.107,07	16.998,09	194.735,57	0,00	90.865,41	0,00	0,00	3.966.706,13
2015	3.215.306,70	2.875,87	107.813,08	49.453,71	27.573,99	0,00	0,00	3.403.023,36
2014	2.549.020,53	0,00	59.880,79	164.836,00	11.025,17	0,00	0,00	2.784.762,50
2013	1.928.785,23	41,34	123.053,29	0,00	84,80	0,00	0,00	2.051.964,65
2012	1.278.223,83	52.867,95	122.860,18	0,00	10.177,90	0,00	0,00	1.464.129,86
2011 y anteriores	5.203.359,24	596.783,97	755.298,24	0,00	163.260,64	0,00	160.985,17	6.879.687,26
								20.550.273,76

En la sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Hacienda, Especial de Cuentas y Recursos Humanos, celebrada en fecha 21 de septiembre de 2017, se ha admitido la



alegación nº 5 del Grupo Municipal Socialista, en la que se reclama la incorporación de un cuadro comparativo con 2015, al objeto de tener una mejor comprensión de la calidad de los ingresos contabilizados cada año, así como de las altas y bajas de los mismos en cada ejercicio de cara a la necesidad de obtener una mejora en la recaudación a través de una mayor inspección fiscal y de la vía ejecutiva, siendo dicha información la siguiente:

Comparación importe total de derechos pendientes de cobro a 31/12/16 con 31/12/15, según los datos de las Cuentas Generales anuales, referidos a los años anteriores y el correspondiente al año de la Cuenta General.

2016 Totales	2015 Totales	Diferencia 2016/2015	Porcentaje
10.391.579,63 (2016)	11.053.875,70 (2015)	-662.296,07	-0,06
4.844.966,38 (2015)	4.046.180,92 (2014)	798.785,46	0,16
3.386.201,56 (2014)	2.714.724,17 (2013)	671.477,39	0,20
2.282.603,51 (2013)	1.830.722,90 (2012)	451.880,61	0,20
1.527.859,92 (2012)	1.105.818,02 (2011)	422.041,90	0,28
6.879.687,26 (2011 y anteriores)	6.185.815,42 (2010 y anteriores)	693.871,84	0,10

Comparación importe resultante de aplicar los porcentajes de dudoso cobro a los derechos pendientes de cobro, por ejercicios, a 31/12/16 con 31/12/15, según los datos de las Cuentas Generales anuales, referidos a los años anteriores y el correspondiente al año de la Cuenta General.

2016 Totales	2015 Totales	Diferencia 2016/2015	Porcentaje
3.966.706,13 (2016)	3.937.741,35 (2015)	28.964,78	0,01
3.403.023,36 (2015)	2.877.386,91 (2014)	525.636,45	0,15
2.784.762,50 (2014)	2.201.880,28 (2013)	582.882,22	0,21
2.051.964,65 (2013)	1.652.269,57 (2012)	399.695,08	0,19
1.464.129,86 (2012)	1.060.200,75 (2011)	403.929,11	0,28
6.879.687,26 (2011 y anteriores)	6.185.815,42 (2010 y anteriores)	693.871,84	0,10
TOTALES 20.550.273,76	TOTALES 17.915.294,28	2.634.979,48	0,13

6. Resumen de ejecución de proyectos con financiación afectada.-

En documentos del expediente anexos se incluyen la ejecución de los proyectos de gastos, así como un resumen de las desviaciones acumuladas positivas/negativas y las desviaciones del ejercicio positivas/negativas.



En el ejercicio 2016 se han seguido depurando numerosos proyectos de ejercicios anteriores, y se seguirá en esta dinámica en el ejercicio 2017, una vez que se anulen operaciones antiguas asociadas a dichos proyectos. En este ejercicio aparecen antiguos proyectos de gastos que no figuraban en el ejercicio anterior, debido a que se han traspasado para la realización de nuevas operaciones imputadas a los mismos. Asimismo, aunque aparecen tres proyectos de gastos “sobrefinanciados”, es decir, proyectos en los que los ingresos previstos son superiores a los gastos previstos, esta situación es ficticia. La sobrefinanciación es debida a que no se imputaron todos los gastos a cada proyecto en el ejercicio correspondiente, y a posteriori dichos gastos de ejercicios anteriores ya no se pueden imputar a los proyectos de gasto en la aplicación informática de Contabilidad. Los proyectos “sobrefinanciados” son los siguientes:

Año	Tipo	Órgano gestor	Nº	Denominación	Gastos Previstos	Ingresos Previstos	Desv. Acumuladas	Desv. Ejercicio
2006	2	412	1	CENTRO DE SALUD DE LA MARAZUELA	4.457.391,70	5.538.178,59	0,00	-70.559,29
2008	2	109	1	Proyecto FEDER ""Mejora Ambiental Cuenca Arroyo Lazarejo"".	344.104,43	349.061,44	0,00	82.261,08
2011	3	113	4	Expte. 155/11 ""Gestión de residuos, aguas y zonas naturales"". Orden 4615/2010 obras y servicios de interés general	101.401,10	119.807,83	0,00	-1.193,00

La siguiente tabla muestra un resumen del total de los proyectos abiertos y/o ejecutados durante el ejercicio 2016, incluidos aquellos de ejercicios anteriores traspasados a éste:

Año	Tipo	Órgano gestor	Nº	Denominación	Gastos Previstos	Ingresos Previstos	Desv. Acumuladas	Desv. Ejercicio
2006	2	412	1	CENTRO DE SALUD DE LA MARAZUELA	4.457.391,70	5.538.178,59	0,00	-70.559,29
2007	2	432	1	NUEVO PUENTE N-VI LAS MATAS	11.805.338,03	11.798.683,03	933.838,44	-54.525,81
2007	3	313	3	CONVENIO ACOGIDA E INTEGRACION DE INMIGRANTES	156.273,15	156.273,15	0,00	0,00
2008	2	109	1	Proyecto FEDER ""Mejora Ambiental Cuenca Arroyo Lazarejo"".	344.104,43	349.061,44	0,00	82.261,08
2008	3	117	3	CONVENIO PROGRAMA DE ACTUACIÓN PARA LA ACOGIDA E INTEGRACIÓN DE INMIGRANTES	235.337,20	158.166,65	0,00	-8.238,31
2009	3	103	1	Resolución 16-02-09. Expte. 2009-227 ""E-dni y admón. electrónica para empresas, profesional y ciudadanos"". Plan Avanza 2	160.286,98	114.313,22	0,00	-34.844,29



Año	Tipo	Órgano gestor	Nº	Denominación	Gastos Previstos	Ingresos Previstos	Desv. Acumuladas	Desv. Ejercicio
2009	3	109	1	LIFE08 ENV/E/00101 ""LAS ROZAS POR EL CLIMA""	1.852.817,82	762.924,26	0,00	0,00
2011	3	113	4	Expte. 155/11 ""Gestión de residuos, aguas y zonas naturales"". Orden 4615/2010 obras y servicios de interés general	101.401,10	119.807,83	0,00	-1.193,00
2011	3	117	1	Convenio para el desarrollo de los Servicios Sociales de atención social primaria y atención personas dependientes	1.104.433,45	976.373,66	0,00	0,00
2012	2	102	1	URBANIZACIONES CORUÑA 21 Y CRUZ VERDE	687.395,22	583.125,76	0,00	0,00
2012	3	108	23	Expte. 12/7655 ""Inglés financiero"". Convenio para la formación profesional para el empleo 2012-2013	5.693,78	4.302,00	0,00	0,00
2013	2	102	1	REMODELACION DEL BARRIO DE LAS MATAS	8.127.255,33	7.772.420,29	0,00	-3.509.803,71
2013	2	1322	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DEL TRÁFICO EN EL MUNICIPIO	205.507,00	205.507,00	36.875,46	-104.034,71
2013	2	INVST	1	CONSTRUCCIÓN DE PASARELAS PEATONALES ENTRE EL APARCAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE RENFE Y LA MARAZUELA	515.100,33	0,00	0,00	0,00
2013	2	OBRAS	1	OBRAS EJERCICIO 2013	2.477.456,12	2.329.080,80	204.409,38	-298.349,73
2013	3	109	1	Convenio para el desarrollo de los Servicios Sociales de atención primaria, promoción de la autonomía personal y la aten	1.529.895,45	445.150,36	0,00	0,00
2013	3	110	1	Addenda de prórroga Convenio para el funcionamiento integrado de los recursos de salud pública del Área VI (2013-2014)	60.632,63	33.600,00	0,00	0,00
2014	2	102	1	TUNEL BAJO A-6 PASO INFERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00
2014	2	103	1	SOTERRAMIENTO CONTENEDORES MARAZUELA	279.006,43	248.177,22	0,00	-21.541,54
2014	3	103	1	PROYECTO SMARTPREVENT (SMART VIDEO-SURVEILLANCE SYSTEM TO DETECT AND PREVENT LOCAL CRIMES IN URBAN AREAS)	101.600,00	43.714,00	5.639,03	-4.806,72
2014	3	106	1	ESCUELA DE EDUCACION INFANTIL LA CIGÜEÑA MARIA	277.557,17	130.758,51	0,00	0,00
2014	3	108	1	Orden 23645 subvenciones para la realización del Programa de Recualificación Profesional de Desempleados	127.059,99	67.200,00	0,00	0,00



Año	Tipo	Órgano gestor	Nº	Denominación	Gastos Previstos	Ingresos Previstos	Desv. Acumuladas	Desv. Ejercicio
2014	3	109	1	Convenio para el desarrollo de los Servicios Sociales de atención primaria, promoción de la autonomía personal y la aten	1.365.135,07	593.446,87	0,00	0,00
2014	3	109	2	Convenio para la realización de actuaciones contra la violencia de género y para la promoción de la igualdad de oportunidades.	131.273,95	116.193,39	0,00	0,00
2014	4	INVST	1	PASARELA A-6	349.198,36		0,00	0,00
2014	4	INVST	3	ACERAS MARAZUELA	47.045,87		0,00	0,00
2014	4	INVST	2	SANEAMIENTO ARISTÓTELES	59.471,50		0,00	0,00
2014	4	INVST	4	ACERAS LAS MATAS Y OTRAS	464.154,59		0,00	0,00
2014	4	INVST	5	MEJORA MEDIANA ARISTÓTELES	98.594,44		0,00	0,00
2014	4	INVST	6	SENDA PEATONAL PINAR	41.957,98		0,00	0,00
2014	4	INVST	7	ALUMBRADO PUBLICO	351.959,30		0,00	0,00
2015	2	106	1	Orden 752/2015 ayudas para el equipamiento de bibliotecas públicas correspondiente al ejercicio 2015	17.916,07	3.089,65	0,00	0,00
2015	3	106	1	Escuela Infantil Cigüeña María 2015-16	188.534,39	185.556,31	0,00	62.589,90
2015	3	106	2	CPEE MONTEABANTOS. Orden 1102/2015 ayudas para sostenimiento colegios públicos escolarización alumnos otros municipios	211.196,24	15.367,92	0,00	0,00
2015	3	106	3	Convenio para la prevención y control del absentismo escolar	10.827,20	9.750,88	0,00	0,00
2015	3	108	1	Expte. CS/0048/2015. ORDEN 27310/2014 SUBVENCIONES PARA REQUALIFICACION PROFESIONAL TRABAJOS COLABORACION SOCIAL	74.143,63	43.200,00	0,00	-10.563,54
2015	3	108	3	Expte. LD/0036/2015. ORDEN 27620/2014 SUBVENCIONES INSERCIÓN DESEMPLEADOS LARGA DURACION QUE HAYAN AGOTADO PRESTACIONES	260.303,19	258.746,40	0,00	-66.040,83
2015	3	109	1	Convenio para el desarrollo de los Servicios Sociales de atención primaria, promoción de la autonomía personal y la aten	1.439.015,13	593.446,67	0,00	-719,17
2015	3	109	2	Convenio para la realización de actuaciones contra la violencia de género y para la promoción de la igualdad de oportunidades	121.615,62	116.043,50	0,00	0,00
2015	3	1320	1	BESCAM. Convenio para el establecimiento y puesta en funcionamiento Brigadas Especiales de Seguridad de la CAM	1.825.405,80	1.402.152,00	0,00	0,00



Año	Tipo	Órgano gestor	Nº	Denominación	Gastos Previstos	Ingresos Previstos	Desv. Acumuladas	Desv. Ejercicio
2015	4	INVST	9	MEJORA COLEGIOS	181.158,01		0,00	0,00
2015	4	INVST	10	ACONDICIONAMIENTO CALLES	144.954,43		0,00	0,00
2015	4	INVST	13	SALA GRABACIÓN	132.375,32		0,00	0,00
2016	2	106	1	Orden 1046/2016 Ayudas para dotación de fondos bibliográficos para Bibliotecas Municipales 2016	40.906,41	34.676,90	139,58	139,58
2016	3	106	1	Escuela Infantil Cigüeña María 2016-2017	180.645,96	55.698,60	780,30	780,30
2016	3	106	2	CEE Monte Abantos. Orden 2994/2016 Ayudas sostenimiento Colegios Públicos escolarización alumnos de otros municipios	64.249,10	12.342,89	0,00	0,00
2016	3	106	3	Convenio para la prevención y control del absentismo escolar 2016.	9.904,94	9.577,33	0,00	0,00
2016	3	108	1	Expte RDL/0108/2016. Programa de reactivación profesional para personas desempleadas larga duración mayores de 30 años	20.576,46	0,00	0,00	0,00
2016	3	109	1	Convenio para el desarrollo de los Servicios Sociales de atención primaria, promoción de la autonomía personal y la aten	1.868.546,93	593.446,87	97.041,81	97.041,81
2016	3	109	2	Convenio para la realización de actuaciones contra la violencia de género.	91.779,84	82.969,28	6.135,81	6.135,81
2016	3	109	3	Convenio para la realización de actuaciones para la promoción de la igualdad de oportunidades	44.806,26	29.585,32	594,26	594,26
2016	3	110	1	Convenio para la lucha contra la exclusión social y la pobreza infantil.	25.490,09	25.390,76	0,00	0,00
2016	3	110	2	Ayudas destinadas a potenciar la protección de los animales de compañía.	10.845,35	7.170,48	0,00	0,00
2016	3	1320	1	BESCAM. Convenio para el establecimiento y puesta en funcionamiento del proyecto de seguridad de la CAM	1.839.981,31	1.373.826,49	0,00	0,00
2016	4	INVST	1	SOTERRAMIENTO CONTENEDORES CASCO URBANO	173.938,71		0,00	0,00
2016	4	INVST	2	OPERACIÓN ASFALTO	1.685.389,94		0,00	0,00
2016	4	INVST	3	ALUMBRADO PARQUE PARÍS Y CALLE ARISTÓTELES	210.763,51		0,00	0,00
2016	4	INVST	4	AJARDINAMIENTO MEDIANAS PUNTA GALEA	378.660,49		0,00	0,00
2016	4	INVST	5	INSTALACIÓN DE ALUMBRADO CM4	78.063,03		0,00	0,00
						TOTAL DESVIACIONES	1.285.454,07	



7. Deuda con la CAM por la Tasa de prevención y extinción de Incendios y la Tasa de eliminación de residuos.-

Se muestra la información del importe pendiente de pago con la Comunidad Autónoma de Madrid a 31 de diciembre de 2016, relativa a la Tasa de prevención y extinción de incendios y la Tasa por eliminación de residuos:

AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS: TASA DE INCENDIOS						
CONCEPTO	PRINCIPAL	RECARGO*	PRINCIPAL + RECARGO	PAGADO AYTO.	IMPORTE PENDIENTE PRINCIPAL	IMPORTE PENDIENTE + RECARGO
TASA COBERTURA DE INCENDIOS 1º SEMESTRE DE 2004	876.094,19 €	0,00 €	876.094,19 €	876.094,19 €	0,00 €	0,00 €
TASA COBERTURA DE INCENDIOS 2º SEMESTRE DE 2004	890.647,25 €	0,00 €	890.647,25 €	890.647,25 €	0,00 €	0,00 €
TASA COBERTURA DE INCENDIOS 1º SEMESTRE DE 2005	925.484,73 €	0,00 €	925.484,73 €	925.484,73 €	0,00 €	0,00 €
TASA COBERTURA DE INCENDIOS 2º SEMESTRE DE 2005	925.484,73 €	0,00 €	925.484,73 €	925.484,73 €	0,00 €	0,00 €
TASA COBERTURA DE INCENDIOS 1º SEMESTRE DE 2006	997.753,89 €	0,00 €	997.753,89 €	997.753,89 €	0,00 €	0,00 €
TASA COBERTURA DE INCENDIOS 2º SEMESTRE DE 2006	997.753,89 €	0,00 €	997.753,89 €	997.753,89 €	0,00 €	0,00 €
TASA COBERTURA DE INCENDIOS 1º SEMESTRE DE 2007	1.071.213,77 €	0,00 €	1.071.213,77 €	1.071.213,77 €	0,00 €	0,00 €
TASA COBERTURA DE INCENDIOS 2º SEMESTRE DE 2007	1.071.213,77 €	0,00 €	1.071.213,77 €	1.071.213,77 €	0,00 €	0,00 €
TASA COBERTURA DE INCENDIOS 1º SEMESTRE DE 2008	1.152.624,26 €	0,00 €	1.152.624,26 €	1.152.624,26 €	0,00 €	0,00 €
TASA COBERTURA DE INCENDIOS 2º SEMESTRE DE 2008	1.152.624,26 €	230.524,85 €	1.383.149,11 €	1.383.149,11 €	0,00 €	0,00 €
TASA COBERTURA DE INCENDIOS 1º SEMESTRE DE 2009	1.227.957,84 €	0,00 €	1.227.957,84 €	1.227.957,84 €	0,00 €	0,00 €



AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS: TASA DE INCENDIOS						
CONCEPTO	PRINCIPAL	RECARGO*	PRINCIPAL + RECARGO	PAGADO AYTO.	IMPORTE PENDIENTE PRINCIPAL	IMPORTE PENDIENTE + RECARGO
TASA COBERTURA DE INCENDIOS 2º SEMESTRE DE 2009	1.227.957,84 €	245.591,57 €	1.473.549,41 €	1.279.103,61 €	0,00 €	194.445,80 €
TASA COBERTURA DE INCENDIOS 1º SEMESTRE DE 2010	1.283.527,07 €	0,00 €	1.283.527,07 €	930.917,85 €	352.609,22 €	352.609,22 €
TASA COBERTURA DE INCENDIOS 2º SEMESTRE DE 2010	1.283.527,07 €	256.705,41 €	1.540.232,48 €	0,00 €	1.283.527,07 €	1.540.232,48 €
TASA COBERTURA DE INCENDIOS 1º SEMESTRE DE 2011	1.322.262,55 €	264.452,51 €	1.586.715,06 €	0,00 €	1.322.262,55 €	1.586.715,06 €
TASA COBERTURA DE INCENDIOS 2º SEMESTRE DE 2011	1.322.262,55 €	264.452,51 €	1.586.715,06 €	0,00 €	1.322.262,55 €	1.586.715,06 €
TASA COBERTURA DE INCENDIOS 1º SEMESTRE DE 2012	1.351.954,10 €	270.390,82 €	1.622.344,92 €	0,00 €	1.351.954,10 €	1.622.344,92 €
TASA COBERTURA DE INCENDIOS 2º SEMESTRE DE 2012	1.351.954,10 €	270.390,82 €	1.622.344,92 €	0,00 €	1.351.954,10 €	1.622.344,92 €
TASA COBERTURA DE INCENDIOS 1º SEMESTRE DE 2013	1.384.450,66 €	0,00 €	1.384.450,66 €	0,00 €	1.384.450,66 €	1.384.450,66 €
TASA COBERTURA DE INCENDIOS 2º SEMESTRE DE 2013	1.384.450,66 €	0,00 €	1.384.450,66 €	0,00 €	1.384.450,66 €	1.384.450,66 €
TASA COBERTURA DE INCENDIOS 1º SEMESTRE DE 2014	1.420.200,08 €	0,00 €	1.420.200,08 €	0,00 €	1.420.200,08 €	1.420.200,08 €
TASA COBERTURA DE INCENDIOS 2º SEMESTRE DE 2014	1.420.200,08 €	0,00 €	1.420.200,08 €	0,00 €	1.420.200,08 €	1.420.200,08 €
TASA COBERTURA DE INCENDIOS 1º SEMESTRE DE 2015	1.435.329,33 €	0,00 €	1.435.329,33 €	0,00 €	1.435.329,33 €	1.435.329,33 €
TASA COBERTURA DE INCENDIOS 2º SEMESTRE DE 2015	1.435.329,33 €	0,00 €	1.435.329,33 €	1.435.329,33 €	0,00 €	0,00 €
TASA COBERTURA DE INCENDIOS 1º SEMESTRE DE 2016	1.446.714,93 €	0,00 €	1.446.714,93 €	1.446.714,93 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL	30.358.972,93 €	1.802.508,49 €	32.161.481,42 €	16.611.443,15 €	14.029.200,40 €	15.550.038,27 €

* RECARGO EN RECURSO. La CAM ha compensado hasta el momento las cantidades de 230.524,85 y 51.145,77 euros por este concepto.



AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS: TASA RESIDUOS						
CONCEPTO	PRINCIPAL	RECARGO*	PRINCIPAL + RECARGO	PAGADO AYTO.	IMPORTE PENDIENTE PRINCIPAL	IMPORTE PENDIENTE + RECARGO
TASA RESIDUOS 2007	365.049,22 €	73.009,84 €	438.059,06 €	438.059,06 €	0,00 €	0,00 €
TASA RESIDUOS 2008	432.028,45 €	0,00 €	432.028,45 €	432.028,45 €	0,00 €	0,00 €
TASA RESIDUOS 2009	422.414,22 €	84.482,84 €	506.897,06 €	0,00 €	422.414,22 €	506.897,06 €
TASA RESIDUOS 2010	435.778,30 €	87.155,66 €	522.933,96 €	0,00 €	435.778,30 €	522.933,96 €
TASA RESIDUOS 2011	441.420,47 €	88.284,09 €	529.704,56 €	0,00 €	441.420,47 €	529.704,56 €
TASA RESIDUOS 2012	421.240,91 €	84.248,18 €	505.489,09 €	0,00 €	421.240,91 €	505.489,09 €
TOTAL	2.517.931,57 €	417.180,62 €	2.935.112,19 €	870.087,51 €	1.720.853,90 €	2.065.024,68 €

* RECARGO EN RECURSO. La CAM ha compensado hasta el momento la cantidad de 73.009,84 euros por este concepto.

25.- Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.

La información de este punto se acompaña en documento anexo a esta Memoria (ANEXO III).

28.- Hechos posteriores al cierre.

En este apartado se informa de los hechos producidos o que se van a producir en breve plazo de tiempo, pero con posterioridad a la fecha de cierre y que, por tanto, no se incluyen en las cuentas anuales obtenidas, pero que hubieran influido en el resultado obtenido de haberse conocido o cuyo conocimiento se considera útil para el objetivo de que la Cuenta General represente fielmente la realidad.

No se ha producido ningún hecho con posterioridad al cierre que sea relevante para la lectura de las cuentas anuales de la Entidad. No obstante, ante la existencia de operaciones presupuestarias de derechos pendientes de cobro y de obligaciones pendientes de pago, y de operaciones no presupuestarias de ejercicios cerrados que deben seguir depurándose por prescripción, duplicidad y otras causas, se procederá a la anulación de dichas operaciones en el ejercicio 2017, a través de la tramitación del correspondiente expediente administrativo. Las operaciones presupuestarias de derechos



pendientes de cobro han sido incluidas en el saldo correspondiente de la provisión por dudoso cobro y por tanto, no afectan al remanente de tesorería calculado.

29.- Relación de puntos de la Memoria que carecen de contenido.

Se relacionan a continuación los puntos de la memoria que carecen de contenido:

9.- Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.

13.- Activos contruidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.

14. Moneda extranjera.

16.- Provisiones y contingencias.

18.- Activos en estado de venta.

26.- Información sobre el coste de las actividades.

27.- Indicadores de gestión.

Atendiendo a la Disposición Transitoria Tercera de la Orden HAP/1781/2013 de Información sobre el coste de las actividades e indicadores de gestión, se establece que no se tendrá obligación de incluir en la Memoria la información sobre el coste de las actividades y los indicadores de gestión que conforman las notas 26 y 27 de la Memoria hasta las Cuentas Anuales que correspondan al ejercicio 2017.